

REPORTE DE INVESTIGACIÓN

1. **Nombre del profesor:** Josefina León León y Julio César Ramírez García*

 2. **Número de proyecto registrado ante el Consejo Divisional:**
Este estudio es un resultado del proyecto: *“Los impactos reales de la inflación”* (registro No.649) y que se encuentra a cargo de la profesora León.

 3. **Línea de Generación y/o Aplicación del Conocimiento:** Política monetaria y política cambiaria.

 4. **Área, Grupo de investigación:** Grupo de Macroeconomía Financiera.
- A. Título:** Crédito bancario a las Mipymes en México y papel de la Reforma Financiera.

B. Resumen

El objetivo del reporte es estudiar el crédito otorgado por la banca comercial a las micros, pequeñas y medianas empresas (Mipymes), ya que la mayoría de las unidades económicas en México son de este tipo, su importancia radica en que generan poco más de la mitad del producto interno bruto (PIB) y tres cuartas partes del empleo. El período de análisis va de mediados de 2009 a mediados de 2018, aunque en algunos casos el análisis se realiza hasta 2016, dada la disponibilidad de los datos, como en el caso del monto de crédito por tamaño de empresas.

El documento se integra por cuatro partes, en la primera se presentan antecedentes históricos sobre la importancia del crédito en la generación de ciclos económicos y del canal de crédito como parte del mecanismo de transmisión de la política monetaria. Para la economía mexicana se hace referencia a algunos estudios que han abordado el problema de la restricción de crédito sobre todo a las

* Profesora-investigadora del Departamento de Economía de la Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco, e-mail: leon2josfita@hotmail.com; llmj@correo.azc.uam.mx.
Licenciado en Economía y Ayudante de Investigación en el Departamento de Economía de la UAM Azcapotzalco, e-mail: tobi_cesar@hotmail.com

Mipymes. En el segundo apartado se compara el monto del crédito del sector bancario en relación con el PIB en una muestra de países; y se presentan estadísticas sobre el financiamiento al sector privado no financiero en México. Posteriormente se hace referencia a la Reforma Financiera, a sus objetivos y a las limitaciones que se han enfrentado. En la tercera parte se analiza la asignación de crédito de acuerdo a diferentes fuentes de financiamiento y la manera en la que se distribuye el crédito bancario de acuerdo a las diferentes tasas de interés. Finalmente, en el cuarto apartado se presentan las conclusiones del estudio.

C. Introducción

En México y en general en la mayoría de los países de América Latina se han seguido las recomendaciones del Consenso de Washington, que es un listado de políticas económicas impulsadas durante la década de los noventa por los organismos financieros internacionales y centros económicos ubicados en Estados Unidos.¹ En este contexto la liberalización financiera cambia las características del sector financiero en los países de la región latinoamericana, lo que se tradujo en la adopción del mercado de capitales como la estructura dominante, entre sus características destaca la desregulación del sistema bancario, la apertura comercial y financiera bajo libre movilidad de capitales. Sin embargo, bajo este nuevo entorno institucional, los países de América Latina han experimentado menores tasas de crecimiento económico en comparación a otras regiones en desarrollo.

Después de la crisis financiera mundial la dinámica del crecimiento económico está siendo impulsada por economías emergentes, encabezadas sobre todo por China y la India, con lo que es de esperarse que el centro de gravedad mundial en materia económica se mueva hacia países asiáticos. Pero, ¿qué papel va a jugar la economía mexicana? El objetivo del reporte es estudiar el crédito

¹ Entre sus lineamientos destacan los siguientes: 1. El presupuesto público no puede tener déficit. 2. El reordenamiento de las prioridades del gasto público en áreas como los subsidios hacia sectores que favorezcan el crecimiento, y servicios para los pobres, como educación, salud pública, investigación e infraestructura. 3. La liberalización financiera y del comercio internacional y disminución de barreras aduaneras, eliminación de las barreras a las inversiones extranjeras directas. 4. Privatización (venta de empresas públicas y de los monopolios estatales) y desregulación de los mercados.

otorgado por la banca comercial a las micros, pequeñas y medianas empresas (Mipymes), ya que la mayoría de las unidades económicas en México son de este tipo, su importancia radica en que generan poco más de la mitad del producto interno bruto (PIB) y tres cuartas partes del empleo.

La importancia del dinero y el crédito en el impulso del crecimiento económico es una preocupación fundamental en la teoría económica. En el marco de la Nueva Economía Keynesiana esto constituye el canal del crédito asociado con el mecanismo de transmisión de la política monetaria, autores como Bernanke y Gertler (1995) señalan que la influencia de la política monetaria sobre la economía real va más allá del canal tradicional de la tasa de interés, que opera a través de la demanda agregada al afectar las decisiones de consumo e inversión. El canal de crédito amplifica y propaga los efectos del canal tradicional de la política monetaria, una de las maneras en que esto ocurre es a través de los efectos que causan los movimientos de la tasa de interés sobre el valor de los activos y pasivos de los deudores actuales y potenciales, lo que afecta su situación patrimonial y también su solvencia.

En la actualidad el canal de crédito juega un papel esencial, ya que así como impulsa la fase de auge en el ciclo económico, también puede generar burbujas financieras que terminan en crisis económicas, como la Gran Recesión de 2008-2009 asociada con la crisis de las hipotecas *sub prime*, situación que llevó al colapso al sistema financiero y generó una fuerte contracción en la actividad económica mundial. La crisis ha sido de tal magnitud que diez años después aún persisten sus efectos en la economía global.

En lo que se refiere al caso de la economía mexicana hay una gran cantidad de autores que han estudiado el papel que juega el crédito bancario a las empresas, dado que las inversiones productivas, sobre todo las que llevan un largo tiempo, precisan de intermediarios financieros para obtener recursos y asignarlos a proyectos productivos, y comúnmente las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes) cuentan con recursos propios limitados y tienen que recurrir al sistema

financiero para conseguir recursos que les permitan crecer, desarrollarse o incluso iniciar negocios (Ontañón y Pérez, 2012).

En México, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el 99.8 por ciento de las empresas se clasifican como Mipymes, generan el 52 por ciento del producto interno bruto (PIB) y el 63 por ciento del empleo en el país. El acceso al financiamiento juega un papel fundamental en el proceso de crecimiento y desarrollo de las empresas (micros, pequeñas, medianas y grandes), por lo que el sistema financiero puede jugar un papel importante en el fortalecimiento o creación de nuevas empresas. El Banco de México señala que el sistema bancario es la principal fuentes de financiamiento para las Mipymes, lo que significa que el crédito bancario es más importante que otras formas de financiamiento del sistema financiero, ya que solo las empresas grandes pueden tener acceso a los mercados de bonos y acciones.

La Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (ENAPROCE 2015, INEGI) señala que para el caso de las Mipymes se observan problemas como: 1. Exceso de trámites e impuestos altos. 2. Competencia desleal con empresas informales. 3. Falta de Crédito (exclusión financiera).² 4. Baja demanda de sus productos. 5. Inseguridad.

En este trabajo haremos énfasis en la exclusión financiera de las Mipymes, las cuales enfrentan grandes dificultades para obtener financiamiento debido a la poca profundidad de los mercados financieros, que prefieren fondear a empresas grandes, por considerarlas de menor riesgo. Por lo tanto, el financiamiento institucional para las Mipymes es limitado, problemática que ha sido abordada por una gran cantidad de autores en la literatura económica, por lo que el tema no es nuevo y hace referencia a un problema estructural que enfrenta la economía mexicana.

² La inclusión financiera se define como el acceso y uso de servicios financieros formales bajo una regulación apropiada que garantice esquemas de protección al consumidor y promueva la educación financiera para mejorar la capacidad financiera de todos los segmentos de la población. Ver en Consejo Nacional de Inclusión Financiera. Política Nacional de Inclusión Financiera. 21 de junio de 2016. <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/190321/PNIF.pdf>

D. Desarrollo

1. El papel del crédito en la economía

En el siglo XIX Walter Bagehot³ escribió *Lombard Street: Una descripción del mercado monetario* (1873), en esta obra plantea los fundamentos, incentivos económicos, objetivos y funciones del Banco de Inglaterra. En el desarrollo de sus ideas distingue las funciones de un Banco Central y un banco comercial, tanto en su vida diaria como durante las crisis, asociadas con los pánicos bancarios y las recesiones económicas. En su perspectiva la concentración del dinero en los bancos, aunque no es la única, es la principal causa que ha hecho tan extraordinariamente rico al mercado monetario de Inglaterra, mucho más que en otros países.

La generación de crédito juega un rol central en este proceso, al respecto señala: se nos pide prestado, y prestamos grandes sumas que sería imposibles obtener en otra parte. Se dice a veces que cualquier país extranjero puede tomar prestado en *Lombard Street* a cierto precio; algunos países pueden tomar préstamos mucho más baratos que otros; pero todos, se dice, pueden obtener algún dinero si optan por pagar lo suficiente. A pocos de estos gobiernos les sería imposible obtener de nosotros grandes cantidades si así lo desearan, y la mayoría parecen cada vez más inclinados a pedir crédito. Hacen anticipos sobre valores extranjeros, según la rutina, con un margen; es decir, proveen el 80% del dinero y el prestamista nominal procura el resto. Y de esta manera se llevan a cabo grandes obras que sin la ayuda inglesa nunca se hubieran proyectado.

“En las empresas nacionales sucede lo mismo. Hemos abandonado por completo la idea de que cualquier empresa que promete ser remuneradora y que nos convence de que lo será, pueda perecer por carencia de dinero. Un sitio como *Lombard Street*, en que, con la sola excepción de épocas extraordinarias, por lo general pueda obtenerse siempre dinero contra una buena garantía o razonable perspectivas de probables ganancias, es un lujo que ningún país ha disfrutado antes

³ Walter Bagehot (1826-1877) fue un periodista, politólogo y economista inglés, personaje clave en el desarrollo intelectual de las instituciones bancarias.

en magnitud parecida” (Bagehot; 1873: 21). El autor señala que aunque estos préstamos ocasionales a nuevas empresas y estados extranjeros son los ejemplos más llamativos del poder de *Lombar Street*, no constituyen de ninguna manera, sus más admirables o importantes usos. El comercio inglés funciona a base de capital pedido a préstamo en una medida que pocos extranjeros sospechan, es decir, el comercio se ha convertido esencialmente en un negocio que se basa en el capital tomado a préstamo.

Schumpeter (1912) hace referencia al papel del desarrollo financiero y el crecimiento económico, en su perspectiva el cambio tecnológico es la causa de las fluctuaciones económicas, reconoce que la política crediticia puede influir en los movimientos cíclicos e incluso plantea que puede acentuarlos o a suavizarlos. El crédito que concede el sistema bancario a los empresarios tiene como propósito fundamental ser fuente de poder de compra para la inversión y un agente básico para la innovación tecnológica, funciones esenciales en el desenvolvimiento del capital⁴; el “espíritu emprendedor” inherente de los empresarios crea innovaciones técnicas y financieras en una economía capitalista competitiva que impulsa la fase de auge del ciclo económico, mientras que la decadencia se asocia, entre otros factores, a la aparición en masa de empresas nuevas que imitan los nuevos métodos de producción y que generan procesos de deflación. Aunado a lo anterior, la depresión se acentúa debido a que el sistema bancario restringe el crédito, con lo que el alza en la tasa de interés agrava la incertidumbre.

Posteriormente los desarrollos teóricos de autores como I. Fisher, R. Hawtrey, F. Hayek, M. Friedman y H. Minsky, señalan que el dinero y el crédito juegan el papel fundamental en la evolución de los ciclos económicos, desde la generación de la fase expansiva hasta el desencadenamiento de las crisis. Por su parte, en la teoría clásica o neoclásica se asume que los mercados están en equilibrio con pleno empleo; el mercado de crédito se ajusta a las condiciones del

⁴ De acuerdo con Schumpeter (1912: 75) el desenvolvimiento es el cambio espontáneo y discontinuo en los canales de la corriente circular, alteraciones del equilibrio en la esfera industrial y comercial que desplazan siempre el estado de equilibrio existente. La teoría del desenvolvimiento económico es el estudio de este fenómeno y los procesos que lo acompañan.

mercado de capital, lo que implica que todo el ahorro (oferta de crédito) se invierte (demanda de crédito). El equilibrio implica la igualdad entre las tasas de interés monetaria y natural, “la tasa de interés monetaria se convierte en la expresión monetaria de la tasa de interés natural, el nivel de los precios se mantiene estable y el banco central se limita a desempeñar un papel de intermediario financiero” (Solís, 1999: 70).

Se supone un sistema competitivo en el que hay información perfecta, flexibilidad del sistema de precios y libre movilidad de los factores productivos; las libres fuerzas del mercado a través del movimiento de los precios se encargan de asignar de manera eficiente y óptima los recursos económicos. El supuesto de racionalidad de los agentes económicos implica que las empresas maximizan beneficios y los consumidores la utilidad. Por lo tanto, la intervención del Estado genera problemas de inestabilidad en el movimiento de los precios o efectos de *crowding out* total cuando el gasto público desplaza al gasto privado en igual proporción.

Para que una empresa pueda producir un bien o servicio debe usar factores productivos: trabajo, capital y tecnología. El término capital se refiere a los stocks de maquinaria y factores de producción durables, por lo tanto, la inversión es necesaria para generar, mantener y poder incrementar el stock de capital, y con esto último la inversión provoca que aumente la capacidad productiva de la economía (Sachs y Larraín, 1994). La contabilidad nacional mide la inversión a través de la formación bruta de capital, que es la variación bruta de los activos fijos de la economía. La formación bruta de capital y sus componentes tienen una especial relevancia en la economía por diversos motivos, como su importancia en la producción futura, los efectos que tiene en la provisión y demanda de bienes y servicios, la generación de empleo, su relación con las expectativas de los agentes económicos o su papel en la mejora de la productividad. Es el indicador de cómo evoluciona la inversión de las unidades productivas, por lo tanto, mide la capacidad de producción futura de las empresas.

Cuando una empresa desea invertir en un proyecto que sea rentable, demandará fondos o recursos para poder hacer su inversión, para ello recurre a los mercados financieros, los inversores pueden pedir un préstamo al público directamente vendiendo bonos o emitiendo acciones o indirectamente si piden prestado a los bancos, los cuales se consideran intermediarios financieros entre los ahorradores y los inversionistas; éstos ofrecerán créditos bancarios y el modelo neoclásico supone que los mercados financieros siempre estarán dispuestos a conceder estos recursos a los empresarios, los cuales podrán realizar proyectos rentables (Mankiw, 2014: 132-133). El tipo de interés se ajusta hasta que la cantidad que las empresas quieren invertir es igual a la que los hogares quieren ahorrar; al tipo de interés de equilibrio el deseo de los hogares de ahorrar es igual al deseo de las empresas de invertir y la cantidad ofrecida de préstamos es igual a la demanda.

De acuerdo al enfoque anterior, se puede decir que las Mipymes al querer invertir en un proyecto rentable acudirán a los mercados financieros para conseguir los recursos que les permitan financiar y realizar sus proyectos de inversión sin ninguna restricción. Sin embargo, en la realidad esto no sucede así, ya que las Mipymes no tienen acceso al mercado de capitales y se ven obligadas a recurrir al crédito bancario, pero un problema al que se van a enfrentar es al racionamiento de crédito, ya que los bancos comerciales van a asignar los recursos de acuerdo a un criterio de rentabilidad asociado al rendimiento que esperan obtener cuando otorgan un crédito. En este sentido el modelo neoclásico es muy limitado, ya que deja de lado las restricciones financieras con las que pueden encontrarse los empresarios, particularmente las Mipymes.

Autores de la Nueva Economía Keynesiana (NEK) estudian el problema del racionamiento de crédito, el cual se asocia con la existencia de información imperfecta y asimétrica. En la perspectiva de Stiglitz y Weiss (1981) existe una tasa de interés de equilibrio que maximiza el rendimiento esperado de los bancos, aunque esta tasa de interés no implica la igualdad entre la oferta y demanda de crédito, no hay fuerzas competitivas que conduzcan a su igualdad, por lo tanto el crédito está racionado y este resultado es consistente con el comportamiento

optimizador de los agentes.⁵ Pero no solo es importante la tasa de interés en el otorgamiento de crédito, la suma del préstamo y el monto de la garantía real o de capital que el banco exige a los solicitantes de préstamos también afecta, tanto al comportamiento de los prestatarios (deudores) como a la manera como se distribuyen.

Stiglitz y Weiss (1981) también señalan que hay grupos identificables de individuos en la población que, con una oferta de crédito dada, no pueden obtener préstamos a cualquier tasa de interés, aunque si aumentara la oferta de crédito, si podrían. El racionamiento de crédito es una manera como las instituciones financieras tratan con los problemas de selección adversa y riesgo moral. Cuando existe racionamiento de crédito los bancos se rehúsan a otorgar créditos, aun cuando los prestatarios estén dispuestos a pagar la tasa de interés establecida o incluso una tasa mayor. “El racionamiento de crédito toma dos formas, la primera es cuando un prestamista se rehúsa a otorgar un préstamo de cualquier monto a un prestatario, incluso si este último está dispuesto a pagar una tasa de interés más alta. La segunda, cuando un prestamista está dispuesto a otorgar un crédito, pero restringe el tamaño del préstamo a menos de lo que solicita el prestatario” (Mishkin, 2014: 232).

Mankiw (1986) examina la asignación de crédito en un mercado en el que los prestatarios tienen mayor información sobre su propio riesgo que los prestamistas. Ilustra que: i) la asignación del crédito es ineficiente y a veces puede mejorarse por la intervención del gobierno y ii) pequeños cambios en la tasa de interés exógena libre de riesgo pueden causar grandes cambios (discontinuos) en la asignación del crédito y la eficiencia del equilibrio de mercado. Estas conclusiones sugieren un papel para el gobierno como prestamista de último recurso. Por lo tanto, la intervención del gobierno en la asignación del crédito es esencial, ya que por ejemplo, desempeña un papel central en los mercados de crédito para estudiantes, granjeros y propietarios. El modelo que presenta se acerca en espíritu al

⁵ Para realizar la traducción de este y otros artículos citados en este trabajo nos hemos apoyado en el traductor www.DeepL.com/Translator.

desarrollado por autores como Stiglitz y Weiss (1981), el tema en común es que los cambios en la tasa de interés alteran el riesgo del grupo de prestatarios. El modelo también tiene implicaciones macroeconómicas, ya que en ausencia de intervención de gobierno, un aumento del tipo de interés exógeno exento de riesgo puede provocar el colapso del mercado crediticio.

En suma, al otorgar crédito los acreedores asumen un riesgo al enfrentarse a costos asociados con la información asimétrica. Bajo información imperfecta, los deudores tienen una mejor idea de la probabilidad que tienen de incumplir con un préstamo que los prestamistas, y esto crea costos de agencia asociados con selección adversa y riesgo moral. La selección adversa surge porque los acreedores no ven el riesgo cuando otorgan un crédito, por lo tanto pueden equivocarse y dar un crédito a un inversionista que no les va a pagar y no darlo a alguien que si les iba a pagar. El riesgo moral es cuando una persona tiene mayor información sobre sus propias acciones que el resto de los individuos, en caso de que sea otra persona la que soporta los costos asociados a la falta de esfuerzo o responsabilidad, los incentivos a esforzarse o ser responsables están distorsionados. Por lo tanto, el riesgo moral reduce la capacidad del mercado para asignar eficientemente el riesgo.

Los agentes económicos del sector privado (empresas y familias) que piden un crédito también enfrentan un riesgo, en el caso de las empresas tiene que ver con el hecho de que no se concreten las ganancias esperadas por enfrentarse a situaciones asociadas a choques exógenos imprevistos que terminan por contraer la actividad económica y el volumen de ventas. Esto por el lado del ingreso que esperan obtener, pero por el lado del costo del crédito se pueden enfrentar a que los bancos comerciales cobran una tasa de interés alta, la cual puede variar si en el contrato se asume tasa de interés variable. Por lo que una contracción inesperada en el ingreso que obtienen las empresas como resultado de sus ventas, asociado con un alto costo del crédito, son el peor escenario que puede llevar a las empresas a una situación de insolvencia y quiebra.

Por otro lado, Bernanke (1983) examina los efectos de la Gran Depresión de 1929-1933 sobre la evolución de la producción agregada durante ese período. Su

enfoque es complementario al de Friedman y Schwartz (1963), quienes enfatizaron el impacto monetario de las quiebras bancarias. Bernanke se enfoca en aspectos no monetarios relacionados principalmente con el crédito del sector financiero, considera los problemas de los deudores, las quiebras de los bancos y otras instituciones del sistema financiero.

La premisa básica es que, debido a que los mercados de crédito financiero son incompletos, la intermediación entre algunas clases de prestatarios y prestamistas requieren un proceso no trivial de servicios de creación de mercados y de recopilación de información.⁶ Las perturbaciones de 1930 a 1933 redujeron la eficacia del sector financiero en su conjunto en la prestación de estos servicios. Por lo tanto, aumentaron los costos de intermediación, por lo que algunos prestatarios (especialmente hogares, agricultores y pequeñas empresas) consideraron que el crédito era costoso y difícil de obtener. Por lo tanto, el costo más alto y la menor disponibilidad de crédito actuaron para deprimir la demanda agregada, lo que contribuye a explicar la duración y profundidad inusual de la Gran Depresión.

Bernanke y Blinder (1988) señalan que en el modelo IS/LM el dinero, que es una obligación bancaria, juega un papel importante en la determinación de la demanda agregada. En cambio, el crédito bancario es agrupado con otros instrumentos de deuda en un “mercado de bonos”, el cual es suprimido por la Ley de Walras. Los autores plantean que hay razones para cuestionar este desequilibrio entre el trato que se le da al dinero y al crédito; la literatura basada en modelos con asimetría de información, destacan la importancia de los intermediarios en la concesión de créditos y la naturaleza especial de los préstamos bancarios. Con base en estas consideraciones presentan una variante simple del modelo IS/LM, que además del dinero y los bonos, incluye el crédito (los préstamos bancarios),

⁶ La existencia de mercados incompletos es una falla de mercado, que se produce cuando el sector privado no suministra un bien o un servicio, aun cuando el coste de suministrarlo sea inferior a lo que los consumidores están dispuestos a pagar; un mercado completo suministraría todos los bienes y servicios cuyo coste de suministrarlo fuera inferior al precio que los consumidores están dispuestos a pagar. Los mercados incompletos son muy frecuentes en los mercados de seguros y de capitales. <http://tamarabeato19.blogspot.com/2010/12/mercado-incompletos.html> (página consultada el 1/11/2018).

demuestran que el canal de crédito hace que la política monetaria sea más expansiva comparada con el modelo convencional.

Bernanke y Gertler (1995) profundizan en la teoría del canal de crédito, sostienen que las fricciones informativas en los mercados de crédito empeoran durante los períodos de restricción monetaria. El incremento resultante de la prima de financiamiento externo (la diferencia de costo entre los fondos internos y externos) aumenta los efectos de la política monetaria en la economía real. Documentan las respuestas del PIB y sus componentes a los choques de la política monetaria y describen cómo el canal de crédito ayuda a explicar los hechos. Discuten dos componentes principales de este mecanismo, el canal de balance y el canal de préstamos bancarios. El canal del balance general, aborda el impacto potencial de los cambios en la política monetaria sobre los balances e ingresos de los prestatarios, incluyendo variables como la riqueza neta de los prestatarios, flujos de caja y activos líquidos. El segundo vínculo, el canal de crédito bancario, se enfoca estrictamente en el efecto de las acciones de política monetaria sobre la oferta crediticia de las instituciones de depósitos.

“Subrayando nuestra concepción del canal de crédito, se sigue la siguiente premisa: cuando las fricciones –como la información imperfecta o el costo de vigilar el cumplimiento de los contratos– interfieren con el funcionamiento de los mercados financieros, esperamos observar un diferencial entre el costo de los fondos conseguidos en el exterior (por ejemplo, a través de la emisión de deuda con garantía) y el costo de oportunidad de fondos internos. Este diferencial, al que denominamos prima por financiamiento externo, refleja el costo asociado a un problema de agente-principal que generalmente existe entre prestamistas y prestatarios. Entre los factores reflejados en la prima de financiamiento externo se encuentran los costos esperados de evaluación, monitoreo y cobranza; la prima de riesgo que resulta del hecho de que el prestatario inevitablemente tiene mejor información sobre sus perspectivas que el prestamista; y los costos de las distorsiones en el comportamiento del deudor que se derivan del riesgo moral, o de

las restricciones en el contrato destinadas a contener el riesgo moral (por ejemplo, pactos restrictivos o requisitos garantizados)” Bernanke y Gertler (1995: 10-11).

De acuerdo con los defensores del canal de crédito, la política monetaria no sólo afecta el nivel general de las tasas de interés, sino también el tamaño de la prima por financiamiento externo. Este movimiento complementario en la prima puede ayudar a explicar la fuerza, tiempo y composición de los efectos de política monetaria de un mejor modo que únicamente considerando como referencia a las tasas de interés.

En el marco de la Escuela Poskeynesiana, que es una corriente heterodoxa del pensamiento económico, se distinguen tres corrientes principales de acuerdo con Snowdon y Vane (2005): Fundamentalistas, Sraffianos y Kaleckianos. Los Fundamentalistas, encabezados por Paul Davidson, se inspiran más directamente en la obra de J.M. Keynes, hacen énfasis en la incertidumbre radical, el dinero, la preferencia por la liquidez y la inestabilidad financiera. En la corriente de los Fundamentalistas se desarrollan las teorías monetarias Poskeynesianas, que según Piégay y Rochon (2006), implican la existencia de dinero endógeno, dinero no neutral y existencia de incertidumbre. Éstas teorías se clasifican en tres tipos: i) Teoría monetaria Poskeynesiana, ii) Teoría del circuito monetario y iii) La escuela schmittiana del circuito. Entre los autores de las teorías monetarias poskeynesianas se encuentran por ejemplo: Paul Davison, Pierre Piégay, Louis Phillippe Rochon, Basil J. Moore, L. Randall Wray, Thomas I. Palley, Malcom Sawyer, Christian Descamps y Jaques Soichot.

En la perspectiva de esta escuela la dinámica de la actividad económica genera una demanda de dinero que es abastecida por los bancos comerciales, que a su vez se relacionan con el Banco Central. Esta idea de endogeneidad del dinero otorga un papel relevante al Banco Central y al sistema bancario como generadores de crédito para impulsar la inversión y el consumo, se sigue considerando a la inversión como un factor importante de la dinámica económica. El crédito es indispensable para impulsar la actividad económica, el dinero cumple tres funciones: unidad de cuenta, medio de cambio y reserva de valor.

Una economía monetaria por su propia naturaleza implica la existencia de incertidumbre, en este caso la inversión genera ahorro, un mayor ahorro implica un menor nivel de gasto. En la generación de desempleo involuntario juega un papel importante la teoría de la preferencia por liquidez, los agentes económicos demandan dinero para gastar y para comprar acciones y títulos financieros, como los bonos. Dado el papel que se otorga al sistema bancario, se hace énfasis en la regulación bancaria con el fin de que los bancos comerciales no quiebren. ¿Cuál es la mejor forma de regular a los bancos? Las reservas bancarias; se considera que así como a los agentes económicos se les piden colaterales para darles crédito, también se plantea que los bancos que piden crédito deben contar con activos que los respalden.

¿Se puede decir que la tasa de interés nominal que se establece es la que corresponde al equilibrio entre la oferta y la demanda de dinero y en este sentido la tasa de interés de corto plazo representa el costo del crédito? Para los Poskeynesianos esto no es así, la determinación del nivel de la tasa se convierte en una variable de distribución, esta idea constituye una de las diferencias importantes en relación al pensamiento ortodoxo. Los cambios en el nivel de la tasa de interés, que se asocia también con las variaciones de la inflación⁷ van a generar efectos distributivos sobre los deudores, los acreedores y los agentes económicos: familias, empresas, bancos comerciales y el gobierno.

De lo anterior se puede deducir si el margen de intermediación financiera, que es el diferencial entre la tasa de interés activa y la tasa de interés pasiva de la banca múltiple⁸ beneficia al sistema bancario en contra del sector privado y el

⁷ La ecuación de Fisher establece que el tipo de interés nominal es igual a la suma de la tasa de interés real, r , y la tasa de inflación, π : $i = r + \pi$. Por lo tanto, los cambios en los precios afectan a la tasa de interés nominal. Para hallar el tipo de interés real se tiene que: $r = i - \pi$. Las variaciones del tipo de interés nominal alterarán el tipo de interés real, siempre y cuando no se vean contrarrestadas por las correspondientes variaciones en la inflación. Ver Jones (2009: 387).

⁸ La tasa de interés activa es el porcentaje que las instituciones bancarias de acuerdo con las condiciones de mercado y las disposiciones del banco central, cobran por los diferentes tipos de servicios de crédito a los usuarios de los mismos. Son activas porque son recursos a favor de la banca. Por su parte, la tasa de interés pasiva es el porcentaje que paga una institución bancaria a quien deposita dinero mediante cualquiera de los instrumentos que para tal efecto existen. Ver el glosario del Banco de México: <http://www.anterior.banxico.org.mx/divulgacion/glosario/glosario.html>

gobierno. Lo que nos interesa analizar en este trabajo es el margen de intermediación financiera asociado con el crédito del sistema bancario a las empresas, aspecto que veremos más adelante.

Por otra parte, diversas fuentes señalan que el financiamiento es una restricción especialmente seria en el caso de América Latina y México, lo cual resulta lógico dada la poca profundidad de los mercados financieros de la región (Stallings y Studart, 2006). Las Mipymes, que son las que tienen los menores ingresos, son las que resultan más castigadas en el acceso al financiamiento, dado que por su tamaño no se pueden fondear a través de los mercados de bonos y de acciones, por lo que solicitan financiamiento bancario, pero si el costo del crédito que otorgan los bancos es caro, recurren a los proveedores con el fin de encontrar condiciones que les permitan seguir operando.

A continuación haremos referencia de algunos estudios realizados para la economía mexicana asociados con el papel del sistema bancario en el financiamiento a las empresas. Martínez (2001) analiza la política de apoyo financiero a micros y pequeñas empresas (Mype) en las 32 entidades del país. Pretende determinar la existencia de una política de complementación financiera a raíz de la reforma financiera de 1988-1991 y la crisis de balanza de pagos de diciembre de 1994. Hace alusión a las fallas en el funcionamiento del mercado financiero que plantea Stiglitz (1993), las cuales se consideran de mayor gravedad que las que se registran en el mercado de bienes y servicios, dado el papel central que juegan los intermediarios financieros en las transacciones, el sistema de ahorro y crédito. Las fallas del mercado deben de ser corregidas por la intervención del Estado, que entre otras responsabilidades, debe asumir la tarea del crédito directo en las áreas de la economía que desea impulsar, justificando la corrección de fallas de mercado y el fomento de la inversión en actividades productivas, frecuentemente de larga maduración y riesgosas.

Sin embargo, el análisis de las políticas por entidad federativa muestra que, en general, no existe una política de complementación, pues alrededor de 87% de los instrumentos utilizados por los gobiernos estatales pertenecen a categorías no

financieras, como acciones de gestoría y facilidades administrativas, es decir, acciones de fomento, capacitación y programas de crédito tradicional sobrevivientes de principios de los noventa (apoyo financiero), los cuales no han probado ser instrumentos de bancarización eficientes. El análisis muestra que la política de las Mype es débil y que hay un gran potencial para la colaboración de los sectores público y privado en el desarrollo de instrumentos que suplan vacíos de mercado.

El trabajo de Olivera (2001) explica el carácter temporal del crecimiento sostenido del empleo y la producción manufacturera en la pequeña industria, el papel de las redes y cadenas de producción industrial como base para una expansión y una articulación industrial local que dé cabida a todas las industrias. Ejemplifica con datos del sector manufacturero mexicano el punto de inflexión en la dinámica de crecimiento de la pequeña industria formal, su desfase temporal de otras experiencias internacionales y los insuficientes encadenamientos productivos logrados. Señala que a raíz del impulso a la empresa privada en el marco de la globalización económica, se ha visto un proceso de mayor fortaleza hacia las grandes empresas, pero el reto que sigue vigente en el desarrollo de la industria manufacturera es el apoyo a los micro y pequeños establecimientos, ya que no existe una correspondencia entre su alta participación en el empleo y su baja participación en el PIB sectorial, no se ha logrado integrar a las pequeñas y medianas empresas al resto de la economía, particularmente al sector exportador manufacturero. Para Olivera las alternativas no son fáciles de encontrar, ya que se requiere de la conjugación favorable de condiciones institucionales, económicas e incluso culturales.

Leucona (2009) señala que explicar la escasez de recursos sobre todo para las pequeñas y medianas empresas (pymes), se asocia con múltiples factores, por ejemplo: i) la tasa activa de financiamiento a las empresas ha fluctuado durante el período de 2000-2007 en alrededor del 15 por ciento, lo que ha significado una tasa de interés real muy elevada de aproximadamente un 10 por ciento. En consecuencia, el acceso de las pymes al crédito institucional es muy bajo, solo resulta accesible para empresas de mayor tamaño. ii) La informalidad es uno de los

principales obstáculos a la bancarización, ya que las empresas que no están registradas oficialmente no pueden constituirse legalmente en sujetos de crédito. iii) Alta mortalidad inherente a las pymes.

Hernández y Villagómez (2013) también argumentan que la intermediación financiera en nuestro país ha sido deficiente y que no hay consenso para explicar esta situación de manera satisfactoria. Entre las principales hipótesis que encuentran en la literatura señalan las siguientes: a) el sistema bancario enfrenta una débil competencia que no ha permitido que los márgenes de intermediación se reduzcan para fomentar el crédito y el crecimiento del país; b) la banca en México arroja niveles de eficiencia bajos, sobre todo cuando se le compara con estándares internacionales y se controla o ajusta a cada país por factores idiosincráticos; c) una pobre protección de derechos de propiedad que inhibe la toma de riesgos por parte del sector financiero, lo que ocasiona altas primas de riesgo; d) un bajo acceso y cultura financieros que dificultan el desarrollo de la banca; y e) una fuerte penetración de la banca extranjera de la que se argumenta que otorga crédito solamente a empresas grandes y olvida a las pequeñas y medianas. En su trabajo analizan y articulan cada una de las posibles hipótesis que se proveen para explicar el atraso de México en la intermediación, se presentan argumentos para reflexionar sobre las causas que generan la falta de profundidad en el sector. En su perspectiva “no hay un elemento único que explique el atraso financiero, se trata de una combinación de factores entre los que destaca: i) frágil protección de derechos de propiedad; ii) débil competencia económica; iii) cierta ineficiencia administrativa; iv) un marco institucional que no provee los incentivos adecuados para fortalecer el otorgamiento de crédito. Sin embargo, al no haber una explicación concreta, consideramos que el debate es uno inconcluso, como un enigma a resolver. De aquí el título de esta obra” (Hernández y Villagómez, 2013:11).

Villagómez y Saucedo (2014) realizan un estudio de panel para analizar los factores que determinan el desempeño del mercado de crédito en México, Chile y Corea del Sur, encuentran que la principal variable que afecta el nivel de crédito en un país es el nivel de depósitos. Señalan que a pesar de que la cartera vencida del

sistema bancario está bajo control, aún queda mucho por hacer para mejorar el nivel de depósitos, disminuir la concentración bancaria, fomentar la competencia y aumentar la penetración del sistema financiero.

En el caso de México, consideran que “a pesar de que se han iniciado programas de intermediación en zonas marginadas y se está promoviendo la educación financiera y económica, el proceso de inclusión al sistema financiero ha sido lento. El objetivo de política debería ser acercar los servicios financieros a una parte muy importante de la población que todavía no se encuentra en condiciones de participar” (Villagómez y Saucedo, 2014: 29). Plantean que si se lograra este objetivo, sería posible aumentar los recursos disponibles para préstamos y así desarrollar al mercado crediticio, lo que podría aumentar el potencial de crecimiento de la economía mexicana.

Peña, Hoyo y Tuesta (2014) exploran los factores que determinan la inclusión financiera en México desde el lado de la demanda, se basan en la información de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2012 (ENIF). Construyen indicadores de inclusión financiera mediante el método de análisis de correspondencias múltiples, teniendo en cuenta la tenencia de productos de crédito y ahorro, tanto de manera conjunta como individual. A través de un análisis de regresión no lineal explican los factores que influyen en la inclusión financiera, consideran tanto la bancarización como la tenencia conjunta de productos financieros formales. Analizan el sector formal e informal de la economía, subrayan que el mercado laboral informal, es el sector de la población que sufre una mayor exclusión financiera.

Concluyen que a pesar de que el 97% de la población en México cuenta con al menos un punto de acceso al sistema financiero, sólo el 38% tiene algún producto de ahorro o de crédito en instituciones financieras formales. Sus resultados evidencian la falta de uso del sistema financiero formal, por lo tanto, señalan que es importante fomentar una mayor participación del sistema financiero, diseñando políticas públicas específicas para cada grupo de población acorde con sus características socio-económicas y de ubicación geográfica.

Ros (2015) señala que los altos márgenes de ganancia y las altas tasas de interés activas resultantes que presenta el sistema bancario mexicano afectan las condiciones generales de la inversión, y por lo tanto, tienen, junto con la escasez del crédito bancario, un efecto adverso en el crecimiento económico. Señala que no hay consenso sobre las causas de esta situación, la cual tiene que ver con la interacción entre los factores de oferta y demanda de crédito.

Entre los factores que explican el bajo nivel de crédito por el lado de la oferta señala: baja eficiencia, falta de competencia y altas primas de riesgo. “Sin embargo, en mi opinión lo más importante es el sistema de incentivos a que contribuyen esos factores: la inversión en atractivos bonos gubernamentales que no requieren ser monitoreados, las altas comisiones por todo tipo de servicios y las elevadas tasas de interés en las tarjetas de crédito al consumo vuelven poco atractivo el crédito empresarial” (Ros, 2015: 80). Por el lado de la demanda, señala que la demanda de crédito de las principales empresas exportadoras en las ramas de actividad más dinámicas y rentables se satisface con crédito externo, ya sea bancario o de proveedores, dejando así poca demanda para el mercado de crédito local. Además, la informalidad en las que operan muchas empresas pequeñas y medianas las descalifica para la obtención de crédito bancario y cuando califican por ser formales, la baja rentabilidad de sus proyectos de inversión hace inviable la obtención de crédito.

García (2016), León y Alvarado (2015) hacen énfasis en el carácter oligopólico del sistema bancario, en estos estudios se señala que la liberalización financiera no se ha traducido en el aumento del crédito a las empresas; dado el alto margen de intermediación financiera y también porque los bancos prefieren invertir en actividades que les permiten obtener mayor rentabilidad con el menor riesgo, como la compra de bonos gubernamentales, el financiamiento al consumo o a las grandes empresas. Mientras que el sector empresarial, en particular las empresas de menor tamaño, obtienen financiamiento sobre todo a través de los proveedores.

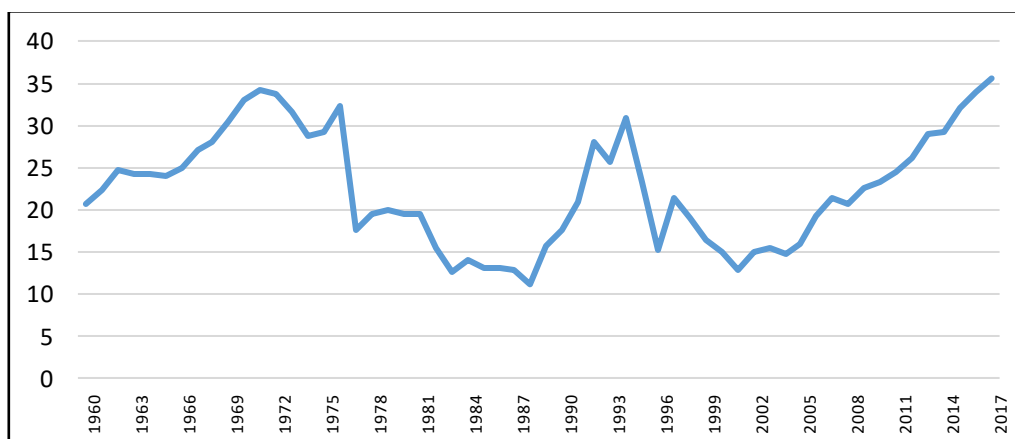
2. México: intermediación bancaria deficiente

De acuerdo con el Banco Mundial, el crédito interno al sector privado se refiere a los recursos financieros proporcionados al sector privado por las empresas financieras, por ejemplo, mediante préstamos, compras de valores no participativos y créditos comerciales y otras cuentas por cobrar, que establecen una solicitud de reembolso. En algunos países, estos créditos incluyen el crédito a empresas públicas. Las sociedades financieras incluyen a las autoridades monetarias y a los depósitos de dinero en el banco, así como a otras sociedades financieras en las que se dispone de datos (incluidas las sociedades que no aceptan depósitos transferibles pero que incurren en pasivos tales como depósitos a plazo y de ahorro). Ejemplos de otras corporaciones financieras son las compañías financieras y de arrendamiento financiero, los prestamistas de dinero, las corporaciones de seguros, los fondos de pensiones y las compañías de cambio de divisas.⁹

En la gráfica 1 se puede observar el comportamiento del crédito interno al sector privado como porcentaje del PIB para el caso de México, el cual proviene principalmente de 3 fuentes: banca comercial, banca de desarrollo y mercado de valores. En el mercado de valores los emisores de valores colocan instrumentos de deuda o capital entre el público inversionista con el fin de obtener financiamiento para cubrir sus necesidades, las emisoras pueden ser tanto del sector público como del sector privado.

⁹ Ver: <https://datos.bancomundial.org/indicador/FS.AST.PRVT.GD.ZS?view=chart> (página consultada el 17/11/2018).

Gráfica 1. México: crédito interno al sector privado (% PIB): 1960-2017



Fuente: elaboración propia con base en datos del Banco Mundial.

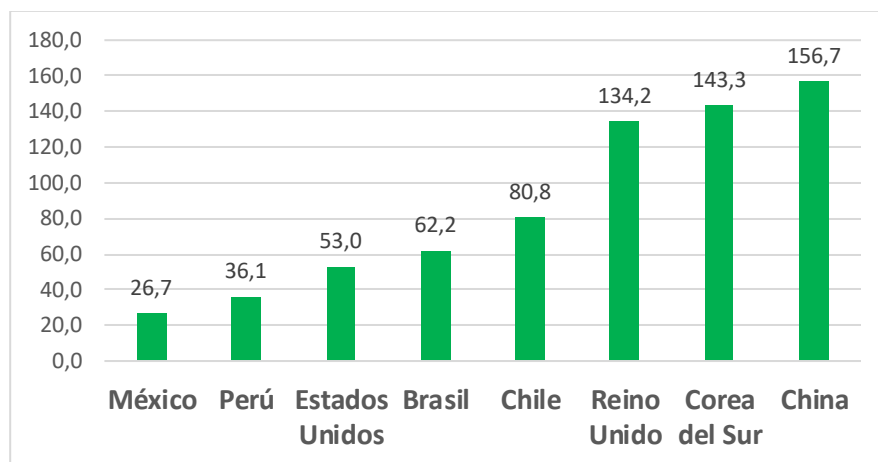
En lo que se refiere al mercado de acciones, las empresas privadas que obtienen recursos a través de la venta de acciones ascienden a 136, de acuerdo con datos de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), un porcentaje muy reducido si consideramos que en el país hay 4,059,460 empresas, de acuerdo con datos del INEGI (ENAPROCE, 2015). Entre la lista de empresas grandes que pueden obtener recursos para financiar su operación o proyectos de expansión a través del mercado bursátil se encuentran: Grupo Aeroméxico, Altos Hornos de México, Alfa, América Móvil, TV Azteca, Industrias Bachoco, Cemex, Grupo Comercial Chedraui, Grupo Elektra, Grupo Carso, Grupo Modelo, Grupo Palacio de Hierro y Wal-Mart de México, entre muchas otras compañías.¹⁰

El crédito bancario representa la principal fuente de financiamiento interno, sin embargo la relación del crédito bancario como porcentaje del PIB en México es muy baja en relación con otras economías, según se observa en la gráfica 2. Por ejemplo, comparado con países de América Latina como Perú, Brasil y Chile, la economía mexicana tiene los niveles más bajos, lo que contrasta aún más si se consideran economías desarrolladas como Estados Unidos y Reino Unido, o países asiáticos como Corea del Sur y China. En la gráfica se muestra la fuerte disparidad entre México y China, el crédito bancario como porcentaje del PIB en China

¹⁰ Ver http://www.bmv.com.mx:80/wb3/wb/BMV/BMV_empresa_emisoras/_rid/177/_mto/3

representa casi seis veces más de lo que se otorga en la economía mexicana. En la literatura que hemos revisado se plantea que el crédito es un factor que impulsa el crecimiento económico y en el caso de estos dos países, tenemos que en el período de postcrisis (de 2010 a 2017), de acuerdo a datos del Banco Mundial, la tasa de crecimiento económico de China fue en promedio de 7.9 por ciento, mientras que en México ascendió solamente a 3.10 por ciento.

Gráfica 2. Crédito interno otorgado por los bancos al sector privado (% PIB): 2016

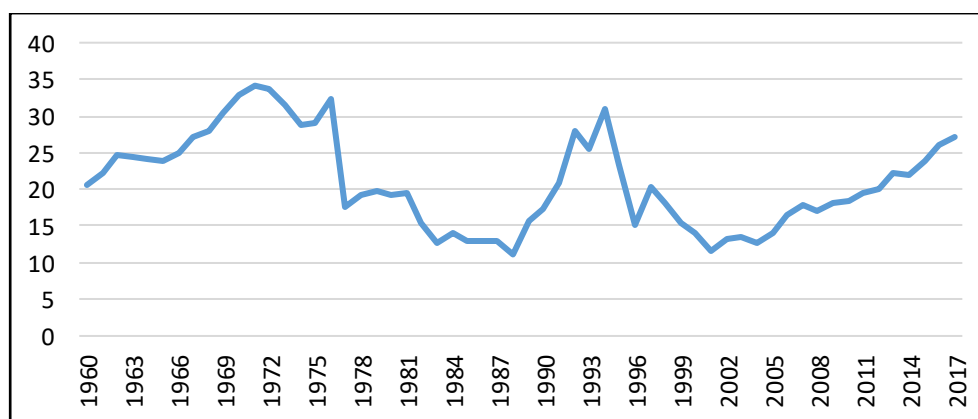


Fuente: elaboración propia con base en datos del Banco Mundial.

En la gráfica 3 se observa la evolución histórica del crédito bancario al sector privado en México como porcentaje del PIB durante el período de 1960 a 2017, como el crédito bancario es el componente más importante del crédito interno al sector privado, se puede ver que esta gráfica es relativamente similar a la gráfica 1. En la década de los años sesenta y en la primera mitad de los setenta, período que se asocia con el modelo de sustitución de importaciones orientado hacia el sector interno, el indicador muestra una fase de ascenso hasta alcanzar niveles cercanos al 35 por ciento, posteriormente como consecuencia de las crisis económicas de 1976 y 1982 se genera una profunda caída, sobre todo si consideramos el proceso de nacionalización bancaria decretado por el gobierno de José López Portillo ante la crisis de deuda externa de 1982. En el gobierno de Carlos Salinas de Gortari se reprivatiza el sistema bancario en 1991, esto aumenta el crédito otorgado por la banca, pero sin llegar a alcanzar los niveles que se tuvieron en la década de los

sesenta. En la década de los noventa la crisis de balanza de pagos de finales de 1994 genera una nueva contracción en el crédito, el cual se empieza a recuperar a partir de los primeros años del siglo XXI, mostrando una leve contracción ante la crisis financiera mundial de 2008-2009, y una posterior recuperación que se puede asociar con la Reforma Financiera de 2014.

Gráfica 3. México: crédito interno al sector privado otorgado por los bancos como porcentaje (%) del PIB: 1960-2017



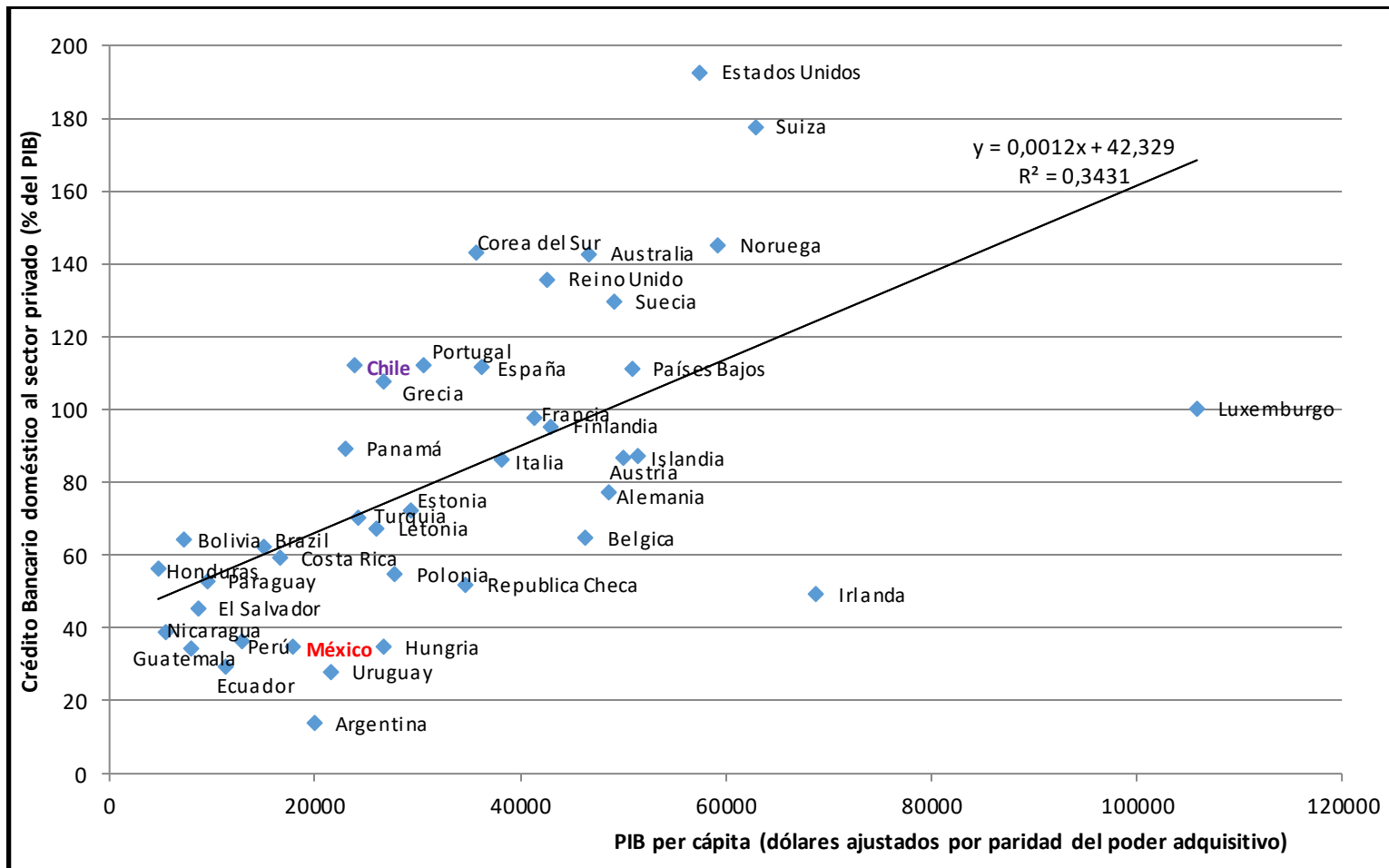
Fuente: elaboración propia con base en datos del Banco Mundial.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha creado un índice de desarrollo humano (IDH),¹¹ que combina el PIB per cápita con indicadores de logros en educación y esperanza de vida. Ahora bien, el acceso al crédito por parte de las empresas y consumidores contribuye en el aumento de los niveles de empleo e ingreso, lo que mejora el nivel de vida de la población. En este sentido resulta interesante relacionar el crédito interno otorgado por los bancos al sector privado como porcentaje del PIB con el PIB per cápita. En la gráfica 4 la línea de tendencia muestra una relación positiva entre el crédito bancario al sector privado y el PIB per cápita para el grupo de países seleccionados. Dicha gráfica apunta a que un monto mayor de crédito se puede vincular con un mayor PIB per cápita; en el caso de las economías desarrolladas la mayoría tienden a agruparse en la parte superior, a la derecha de la gráfica y cerca o sobre la línea de tendencia, es decir, que países que

¹¹ Informe sobre Desarrollo Humano 2016, PNUD. <http://hdr.undp.org>

destinan un mayor crédito bancario al sector privado como porcentaje del PIB generan un mayor nivel de PIB per cápita. Caso contrario se ve en las naciones en desarrollo, que tienden a estar en la parte inferior, a la izquierda y bajo la línea de tendencia, es decir que países que destinan un menor crédito bancario al sector privado como porcentaje del PIB están asociados con un menor nivel de PIB per cápita. Para el caso de México, que se encuentra en la parte inferior, a la izquierda y muy por debajo de la línea de tendencia, indica que el crédito para el país debería de ser un 60% más de acuerdo a su PIB per cápita. El caso notorio de otra economía latinoamericana es el de Chile, cuyo crédito bancario es tres veces más que en nuestro país, aunque su PIB per cápita es poco más de un tercio al PIB per cápita de México.

Gráfica 4. Relación del crédito bancario doméstico al sector privado (% PIB) y PIB per cápita, 2016 (países de América Latina y OCDE)



Fuente: elaboración propia con base en datos del Banco Mundial.

2.1 Fuentes de financiamiento y Reforma Financiera

En México el financiamiento total al sector privado no financiero durante el período de 2008 al primer semestre de 2018, en promedio proviene del financiamiento interno en un 76 por ciento, el resto es financiamiento externo, como se puede ver en el cuadro 1. El financiamiento interno procede de: bancos comerciales, bancos de desarrollo e intermediarios no bancarios, un aspecto que se puede subrayar es que el financiamiento externo ha aumentado sobre todo durante el período de 2014 a 2018. Este financiamiento se integra por: 1) crédito externo, que incluye el crédito de la banca comercial externa, proveedores extranjeros de empresas y otros

acreedores; 2. Emisión de deuda colocada en el exterior: papel comercial, bonos y colocaciones en el exterior.

Cuadro 1. Financiamiento total al Sector Privado no Financiero, información anual en porcentaje (%): 2008-junio 2018

AÑOS	Financiamiento total %	Financiamiento total, Externo % 1/	Financiamiento total, Interno %
2008	100	20.68	79.32
2009	100	21.44	78.56
2010	100	21.27	78.73
2011	100	21.82	78.18
2012	100	21.95	78.05
2013	100	22.99	77.01
2014	100	25.81	74.19
2015	100	27.52	72.48
2016	100	28.10	71.90
2017	100	26.00	74.00
Jun 2018	100	25.03	74.97
1/ En noviembre de 2017, las cifras de Crédito externo y Emisión de deuda colocada en el exterior se revisaron de manera retroactiva a partir de septiembre de 2003. Las modificaciones mencionadas afectan a la serie de Crédito externo, así como a las series de las que forma parte: Financiamiento externo (en pesos y en dólares) y Financiamiento total.			

Fuente: elaboración propia con datos de Banco de México.

En el cuadro 2 se aprecia que hay una recomposición importante en la estructura porcentual del financiamiento externo, el crédito externo se reduce, de niveles de 15.9% que había en 2008 a 8.7% a mediados de 2018; por su parte, la emisión de deuda colocada en el exterior aumenta durante esos mismos años, de 7.29 por ciento a 16.69%. Las empresas grandes son las únicas que se pueden fondear en el mercado internacional de capitales, pero el ascenso en el financiamiento externo implica una mayor exposición al riesgo cambiario.

Cuadro 2. Desglose del Financiamiento total al Sector Privado no Financiero, información anual en porcentaje (%): 2008-junio 2018

Financiamiento total al sector privado no financiero, Información Anual en %									
AÑOS	Financiamient	Financiamiento Externo		Financiamiento Interno					
		Crédito externo	Emisión de deuda colocada en el exterior	De bancos comerciales 3/4/	De bancos de desarrollo 4/	De intermediarios no bancarios	Emisión de instrumentos de deuda	De INFONAVIT 5/	De FOVISSSTE 6/
2008	100.00%	15.90%	7.29%	44.72%	1.88%	4.98%	5.67%	15.85%	3.71%
2009	100.00%	13.25%	7.78%	44.87%	2.30%	3.79%	6.62%	17.43%	3.95%
2010	100.00%	11.09%	9.64%	44.91%	2.66%	3.63%	6.66%	17.79%	3.62%
2011	100.00%	10.72%	12.31%	44.92%	2.97%	3.06%	6.30%	16.75%	2.97%
2012	100.00%	8.59%	13.76%	46.20%	3.28%	2.41%	6.02%	16.92%	2.82%
2013	100.00%	8.36%	16.36%	45.30%	3.68%	1.83%	6.03%	16.02%	2.43%
2014	100.00%	9.50%	17.96%	43.69%	4.11%	1.73%	5.30%	15.49%	2.20%
2015	100.00%	9.65%	18.26%	42.82%	4.46%	2.84%	5.40%	14.51%	2.08%
2016	100.00%	10.23%	18.32%	41.96%	4.52%	4.55%	4.86%	13.51%	2.05%
2017	100.00%	9.22%	17.51%	43.39%	4.43%	4.66%	5.15%	13.63%	2.02%
jun-18	100.00%	8.70%	16.69%	44.41%	4.40%	4.59%	5.37%	13.81%	2.04%

1/ Anteriormente este concepto se denominaba como Financiamiento externo directo. Incluye el crédito de la banca comercial externa, proveedores extranjeros de empresas y otros acreedores.
2/ Papel comercial, bonos y colocaciones en el exterior.
3/ Incluye la cartera de crédito total (vigente y vencido) de la banca comercial y las sofomes E.R. subsidiarias de instituciones bancarias y grupos financieros. (Véase nota aclaratoria del comunicado de prensa de Agregados Monetarios y Actividad Financiera del 31 de agosto de 2016).
4/ Incluye la cartera de crédito directo total (vigente y vencido) y la cartera asociada a programas de reestructura (UDIs).
5/ Corresponde a la cartera hipotecaria vigente y vencida del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit).
6/ A partir de diciembre de 2007 se incorpora la información del crédito a la vivienda otorgado por el Fondo de la Vivienda del ISSSTE

Fuente: elaboración propia con datos de Banco de México.

En lo referente al financiamiento interno los bancos comerciales juegan el principal papel, al representar alrededor del 45% durante el período analizado sin que se observe grandes variaciones. Por otro lado, el crédito de la banca de desarrollo es muy limitado, a pesar de que ha aumentado su participación de 1.8% en 2008 hasta un 4.4% en junio del 2018, alcanzando un máximo de un 4.5% en 2016. Aun así, su papel como fuente de financiamiento al sector privado es marginal; si se mide el crédito de la banca de desarrollo como porcentaje del PIB, las cifras también son bajas, por ejemplo, en 2002 representa 3.43 por ciento y para 2014 se reduce a 2.49 %.

Otra parte del financiamiento interno proviene de intermediarios no bancarios y de la emisión de instrumentos de deuda, como los bonos, pagarés, certificados de depósito y las obligaciones; las últimas dos columnas del cuadro tienen que ver con el crédito hipotecario para la compra de vivienda de los trabajadores que otorgan el Infonavit y Fovissste.

En el gobierno de Enrique Peña Nieto (2012-2018) se realizaron once reformas estructurales en diferentes campos: 1. Reforma Laboral (diciembre de 2012); 2. Ley de Amparo (abril de 2013); 3. Educativa (septiembre de 2013); 4.

Hacendaria (octubre de 2013); 5. Financiera (enero de 2014); 6. Transparencia (acceso a la información pública, febrero de 2014); 7. Código Federal de Procedimientos Penales (marzo de 2014); 8. Telecomunicaciones y Radiodifusión (julio de 2014); 9. Política-Electoral (mayo de 2014); 10. Competencia Económica (mayo de 2014); 11. Energética (agosto de 2014). De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), México se convierte durante el período de 2013-2014 en el país que más reformas tuvo comparado con el resto de naciones que integran la organización.

Para lograr incrementar el crédito y que éste sea más barato, se propone la Reforma Financiera atendiendo los Compromisos 62 y 63 del Pacto por México, los cuales tienen como objetivo transformar la banca y el crédito en palanca de desarrollo de hogares y empresas. “Para ello se tomarán las siguientes medidas: Banca de Desarrollo. Se fortalecerá la Banca de Desarrollo para ampliar el crédito, con especial énfasis en áreas prioritarias para el desarrollo nacional como la infraestructura, las pequeñas y medianas empresas, así como la innovación y la creación de patentes (Compromiso 62). Banca Comercial. Se cambiará el marco legal para que la banca comercial y las instituciones de crédito presten más y más barato, incluyendo una revisión de la ejecución de garantías, respetando íntegramente los derechos de todos los acreditados actuales. Así como reducir el costo de los servicios financieros (Compromiso 63)” (Pacto por México, 2012: 15).

Asimismo, en el Decreto por el que se aprueba el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2013-2018 (PRONAFICE) el gobierno de Enrique Peña Nieto estableció los objetivos sectoriales, las estrategias y líneas de acción con el fin de instrumentar las políticas necesarias en materias hacendarias y financiera para alcanzar el objetivo general del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018: llevar a México a su máximo potencial. En aras de implementar las políticas relacionadas al Objetivo 4.2 del Plan Nacional de Desarrollo “Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento”, el PRONAFIDE establece dos objetivos: i) Fomentar la inclusión, educación, competencia y transparencia de los sistemas financiero, asegurador y de pensiones

para incrementar su penetración y cobertura, a la vez que mantengan su solidez y seguridad. ii) Ampliar el crédito de la Banca de Desarrollo facilitando el acceso a servicios financieros en sectores estratégicos, con una mayor participación del sector privado.¹²

La Reforma Financiera establece las bases de un desarrollo incluyente, manteniendo las sanas prácticas prudenciales y mejorando la eficacia del sistema financiero, sus objetivos se plantearon en torno a los cuatro ejes siguientes: 1. Fomentar el crédito de la Banca de Desarrollo.¹³ 2. Aumentar el crédito de las instituciones financieras privadas mediante la reducción de las primas de riesgo y una mayor protección de los derechos de propiedad. 3. Incrementar la competencia en el sector financiero con el fin de reducir los márgenes de intermediación y las tasas activas de interés. 4. Asegurar la solidez y prudencia del sector financiero en su conjunto. En general, la Reforma Financiera propone generar incentivos para impulsar y ampliar el crédito de la banca privada y de desarrollo a empresas y familias mexicanas con el fin de impulsar el desarrollo del país. En el marco de esta reforma se consideran las reglas de Basilea III para la banca, ya que la mayoría de los bancos en México son extranjeros.¹⁴ En el cuadro 3 se muestra a los 10 bancos más grandes de México y su participación en el mercado de acuerdo con el monto de sus activos. Además entre los objetivos de la Reforma Financiera se consideran las Reglas de Solvencia para Aseguradoras, se trata también de fortalecer la

¹² <https://www.gob.mx/shcp/documentos/pronafide-2013-2018>

¹³ La Banca de Desarrollo se integra por: Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext), Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), Nacional Financiera (Nafin), Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada (Banjército), Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi) y la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF).

¹⁴ Basilea III es la respuesta, en el terreno de la regulación bancaria prudencial, a la crisis financiera mundial de 2008-2009. Dicha respuesta, impulsada por el G20, viene en forma de nuevos estándares del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (CSBB), órgano que opera como verdadera fuente material del Derecho que, en esta materia, se aplica en todos los países financieramente desarrollados. Creemos que Basilea III no supone una ruptura con el paradigma regulatorio que se viene aplicando desde los años 80, en cuanto a que la regulación pretende seguir siendo prudencial, no intrusiva, sin menoscabar la capacidad de cada entidad de desenvolverse en el mercado según su criterio. El elemento más reconocible del marco de Basilea, el ratio de capital por activos ponderados por riesgo seguirá siendo su elemento esencial. No obstante, no cabe duda de que las nuevas reglas supondrán un endurecimiento muy notable del citado marco. El CSBB ha intentado dar respuesta a los problemas puestos de manifiesto por la crisis y, al hacerlo, invariablemente, ha introducido nuevos requisitos regulatorios o endurecido los existentes. Fernando Mínguez Hernández, "La estructura del nuevo marco prudencial y supervisor: hacia Basilea III". (página consultada el 20 de noviembre, 2018). <https://www.cuatrecasas.com>

CONDUSEF (Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros).

Cuadro 3 Los 10 bancos más grandes de México: 2017

Banco	Participación en el mercado %	Activos	País de origen
BBVA Bancomer	23.19	Un billón 879,348 millones de pesos	Español
Banorte e Interacciones	15.46	Un billón 249,817 millones de pesos	Mexicano
Banamex	14.00	Un billón 133,017 millones de pesos	Pertenece al Grupo estadounidense Citigroup
Santander	13.31	Un billón 173,864 millones de pesos	Español
HSBC	6.46	646,296 millones de pesos	Canadiense
Scotiabank	6.35	421,115 millones de pesos	Originalmente de Hong Kong Shanghai, luego lo adquirió un banco inglés
Inbursa-Walmart	6.17	. 341,735 millones de pesos	Banco mexicano y estadounidense
Banco del Bajío	3.05	182,840 millones de pesos	Capital mayoritariamente mexicano
Afirme	1.58	151,359 millones de pesos	Mexicano
Banco Azteca	0.61	132,634 millones de pesos	Mexicano

Fuente: elaborado con base en datos de Forbes México del 30 de octubre de 2017:

www.forbes.com.mx y Rankia México: www.rankia.mx

En la Reforma Financiera el Gobierno enfoca el problema principalmente desde el lado de la oferta de crédito, pero se tienen que considerar también los

problemas por el lado de la demanda, como las dificultades señaladas por Peña, Hoyo y Tuesta (2014), asociadas por ejemplo a la falta de cultura financiera. En lo que se refiere al lado de la oferta los 4 objetivos propuestos pueden contribuir de manera positiva a aumentar la intermediación bancaria y el desarrollo económico. Sin embargo, hemos señalado que el crédito de la banca de desarrollo al sector privado es muy limitado. De acuerdo al Proyecto de Presupuesto de Egresos para 2018, la banca de desarrollo prestará en términos reales un 8 % menos en relación a 2017. Hay reducciones en Bansefi, Nacional Financiera y Banobras, aumentan: Sociedad Hipotecaria Federal, Banjército y Bancomext.

Enrique Bojórquez Valenzuela, presidente de la Asociación Mexicana de Entidades Financieras Especializadas (AMFE), señala que durante la administración de Enrique Peña Nieto, el objetivo de la banca de desarrollo fue para favorecer a los bancos y no a los intermediarios no bancarios y, por ende, se avanzó muy poco para revertir indicadores negativos, especialmente en zonas rurales, por lo que el nuevo gobierno de Andrés Manuel López Obrador, tiene que hacer un esfuerzo para revertir la situación. Argumenta que la banca comercial es la más beneficiada con la actual política de la banca de desarrollo, ya que por ejemplo, a los bancos se les da financiamiento a una tasa de TIIE + 0.5%, mientras que para los intermediarios no bancarios este costo es de TIIE + 2.5 por ciento.¹⁵

Para Bojórquez Valenzuela el desempeño de la banca de desarrollo durante el sexenio de Peña Nieto fue mediocre, por lo tanto, considera que se debe abatir el rezago y lograr una mayor inclusión financiera; en su perspectiva es una gran tarea pendiente la falta de atención de financiamiento con tasas competitivas y financiamiento oportuno.¹⁶

Por otra parte, el sistema bancario privado constituye una estructura oligopólica en la que la mayoría de los bancos son de capital extranjero y el

¹⁵ La TIIE es una tasa representativa de las operaciones de crédito entre bancos, se calcula diariamente (para plazos 28 y 91 días) por el Banco de México con base en cotizaciones presentadas por las instituciones bancarias mediante un mecanismo diseñado para reflejar las condiciones del mercado de dinero en moneda nacional.

<http://www.anterior.banxico.org.mx/divulgacion/glosario/glosario.html>

¹⁶ Fernando Gutiérrez, "Banca de desarrollo requiere una sacudida: AMFE", El Economista, 17 de septiembre, 2018.

problema es que el sistema de incentivos en el mercado financiero mexicano promueve que el sistema bancario otorgue créditos en los que se busca maximizar el rendimiento y minimizar el riesgo. Por lo tanto les resulta más rentable otorgar crédito al consumo y a las tarjetas de crédito, que financiar a las empresas. Cuando se otorga crédito a las empresas se favorece sobre todo a las empresas medianas y grandes.

La política pública a través de la Reforma Financiera plantea en general dar “más crédito y más barato” con la finalidad de contribuir en el desarrollo económico. Sin embargo, se enfrenta con un sector bancario privado que tiene intereses distintos y lamentablemente en la reforma no existen criterios que regulen los altos márgenes de intermediación financiera, ¿cómo se pretende entonces incrementar la competencia en el sector financiero si en realidad no se toman las medidas que deberían apuntar al logro de este objetivo?

3. Las Mipymes en México

Las micros, pequeñas y medianas empresas (Mipyme) pueden ser clasificadas según el número de empleados con los que se cuente, sus ingresos, ventas o el combinado de estas variables. De acuerdo a la CONDUSEF (2016) las micro, pequeña o mediana empresa son unidades económicas que son operadas por una persona natural o jurídica, bajo cualquier forma de organización jurídica o gestión empresarial y desarrolla cualquier tipo de actividad ya sea de producción, comercialización o prestación de servicios. La Secretaría de Economía es la que establece de manera oficial las normas de clasificación de las empresas de acuerdo a su tamaño, la actual clasificación se pronunció el 30 de junio de 2009.¹⁷

¹⁷ Estratificación de los establecimientos, 2009.

Cuadro 4 Estratificación de las empresas por tamaño

ESTRATIFICACIÓN				
TAMAÑO	SECTOR	RANGO DE NÚMEROS DE TRABAJADORES	RANGO DE MONTO DE VENTAS ANUALES (MDP)	TOPE MÁXIMO COMBINADO*
Micro	Todas	Hasta 10	Hasta \$4	4.6
Pequeña	Comercio	Desde 11 hasta 30	Desde \$4.01 hasta \$100	93
	Industria y Servicios	Desde 11 hasta 50	Desde \$4.01 hasta \$100	95
Mediana	Comercio	Desde 31 hasta 100	Desde \$100.01 hasta \$250	235
	Servicios	Desde 51 hasta 100		
	Industria	Desde 51 hasta 250	Desde \$100.01 hasta \$250	250
Tope máximo combinado = (trabajadores × 10% + (ventas anuales) × 90%				

Fuente: Diario Oficial de la Federación, 25 de junio, 2009.

Los criterios para clasificar a las empresas en micro, pequeña, mediana y grande varían en cada país, pero como se ve en el cuadro 4, en la clasificación de las Mipymes se utiliza como principal criterio el número de personal que labora, y como juicios complementarios el total de las ventas anuales y al final un tope máximo en donde se ponderan los dos elementos anteriores (el número de trabajadores se pondera en 10.0% y las ventas 90.0%).

Para el presente trabajo este será el criterio de clasificación de las Mipymes, ya que es la clasificación oficial de las empresas y es la que se utiliza para los censos de diversas instituciones públicas y privadas como el INEGI o la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

De acuerdo con los resultados de la ENAPROCE (2016), de las empresas existentes en el país el 97.6% son microempresas y éstas concentran el 47.15% del personal ocupado total; después están las empresas pequeñas que representan el

1.96% del total de las empresas y tienen el 8.43% del total del personal ocupado y las medianas representan el 0.41% del total de las empresas, que tienen el 6.97% del total del personal ocupado. En el cuadro 5 se muestra la información detallada, las empresas grandes generan el 37.45 por ciento del empleo y el 48 % del PIB, mientras que las Mipymes absorben el 62.55 del empleo y producen el 52 % de la actividad económica.

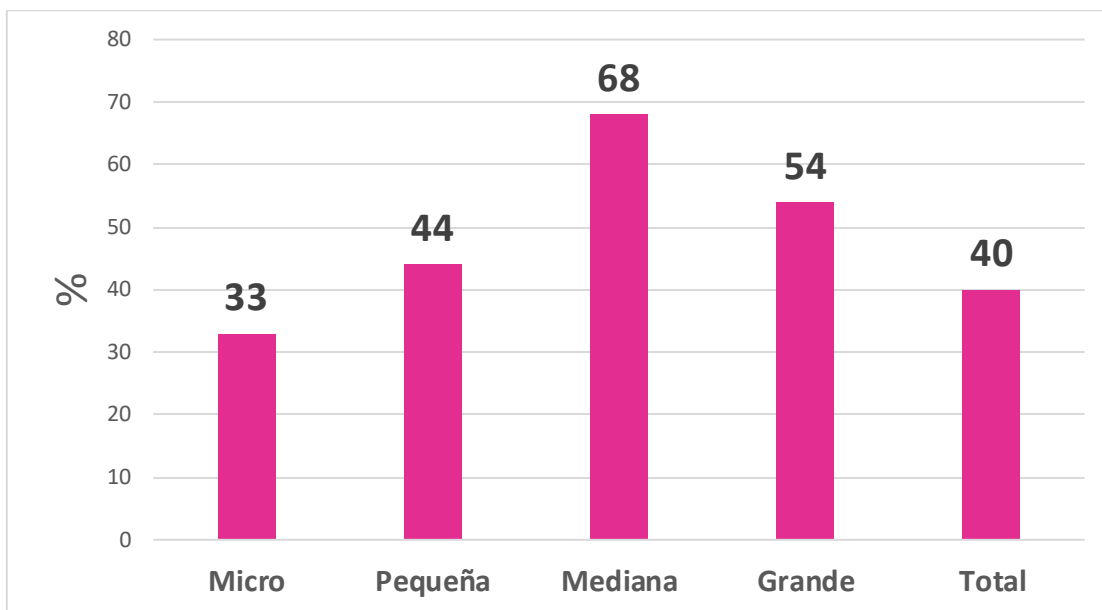
Cuadro 5 México: tamaño de empresa y personal ocupado

Tamaño de Empresa	Número de Empresas	% del Total de las Empresas	Número de Personal Ocupado	% del Total del Personal Ocupado
Total	4,059,460	100%	18,397,562	100%
Grande	10,917	0.27%	6,889,462	37.45%
Mediana	16,754	0.41%	1,282,159	6.97%
Pequeña	79,367	1.96%	1,550,838	8.43%
Micro	3,952,422	97.36%	8,675,103	47.15%

Fuente: elaboración propia con datos de INEGI.

De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Financiamiento de las Empresas (ENAFIN, 2017), realizada por el INEGI y la CNBV, 6 de cada 10 empresas no han solicitado un crédito desde que iniciaron sus operaciones. Lo anterior significa que solo 40 por ciento de las empresas que hay en México piden un crédito, en la gráfica 5 se muestra la clasificación de las empresas que han tenido financiamiento, se favorece sobre todo a empresas medianas y grandes.

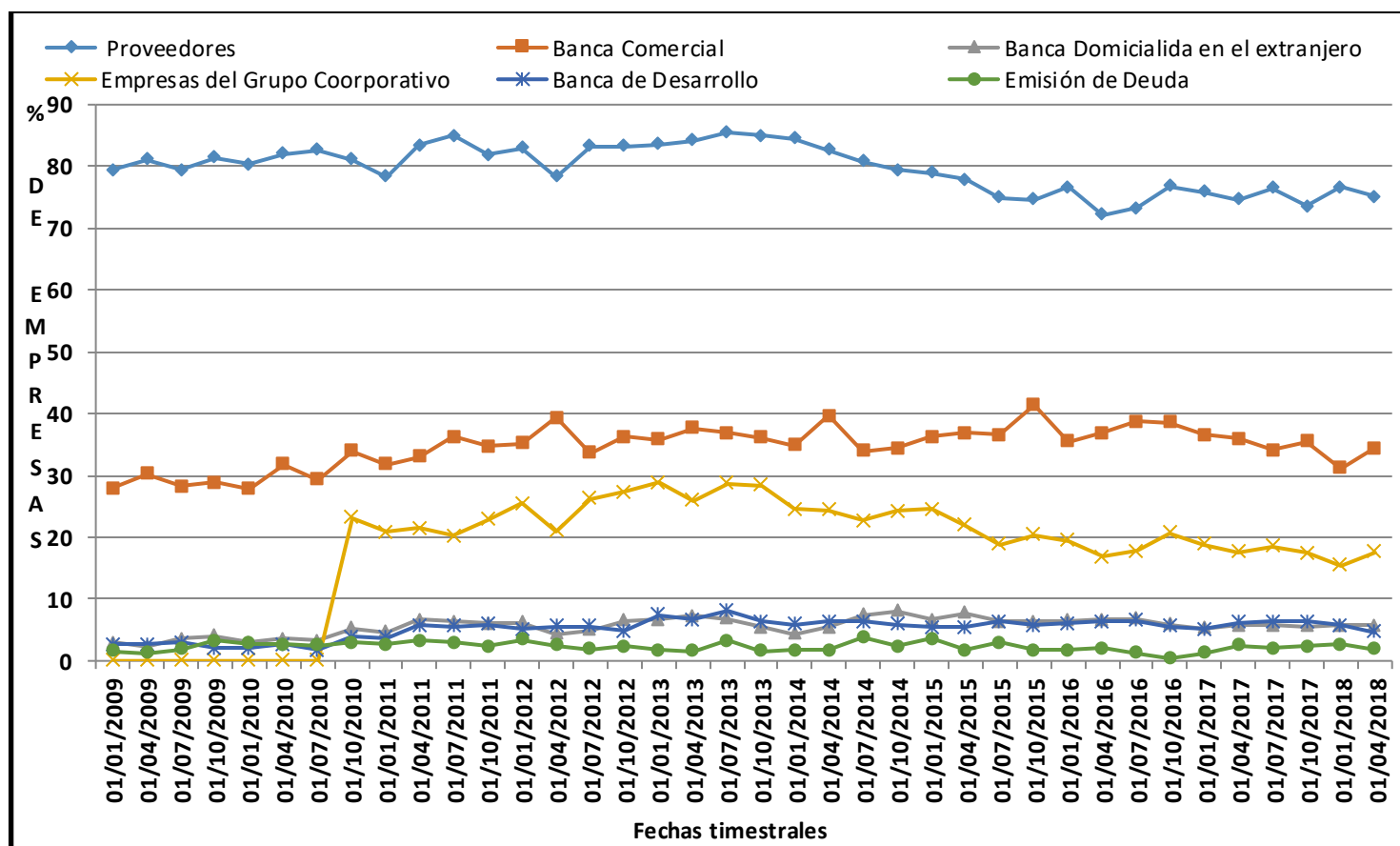
Gráfica 5 México: baja penetración del crédito. Porcentaje (%) de empresas que han tenido financiamiento: 2017



Fuente: Encuesta Nacional de Financiamiento de las Empresas (ENAFIN, 2017), realizada por el INEGI y la CNBV.

Como se muestra en la gráfica 6 la principal fuente de financiamiento para las empresas mexicanas, durante el periodo de 2009 hasta abril-junio de 2018, han sido los proveedores. Por ejemplo, en el trimestre de abril a junio de 2018, el 75 % de las empresas tuvieron créditos por parte de los proveedores. La segunda fuente de financiamiento es la banca comercial, el 34% de las empresas recibieron crédito bancario, es decir, menos de la mitad del número de empresas que utilizan a los proveedores. En estas dos fuentes de financiamiento no se observa gran variación durante el periodo analizado. Por otro lado en lo que respecta a la banca de desarrollo, solo un 4.7% del total de las empresas mexicanas ha obtenido crédito por parte de esta, y su tendencia es a la baja. Siendo la banca de desarrollo una de las menores fuentes de financiamiento, razón por la que se debe fomentar y fortalecer con la finalidad de impulsar el desempeño de las empresas. El resto de fuentes de financiamiento juega un papel limitado.

Gráfica 6 Fuentes de financiamiento de las empresas en México (Ene- Mar 2009/ Abr-Jun 2018)

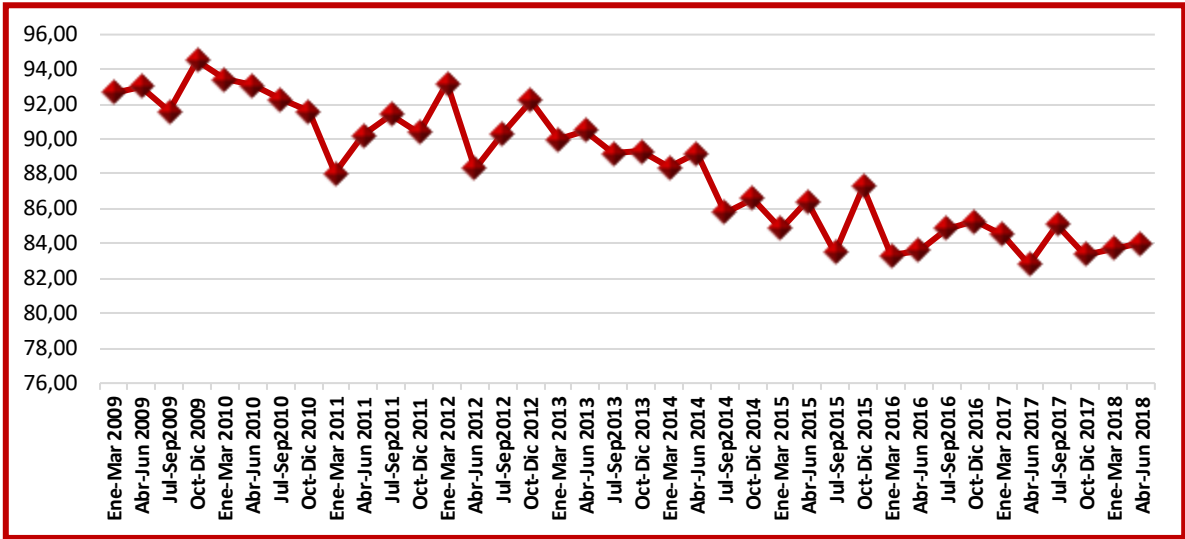


Nota: La suma de los porcentajes puede ser superior a 100 ya que las empresas pueden elegir más de una opción.

Fuente: elaboración propia con datos de Banco de México.

En la gráfica 7 se puede ver cómo ha evolucionado el porcentaje del total de empresas que obtuvieron algún tipo de financiamiento durante el período que va de 2009 a mediados de 2018, contrario a lo que se esperaría desde el punto de vista institucional de acuerdo con los objetivos del PRONAFICE y la Reforma Financiera, la tendencia es decreciente, es decir que para 2018 es mucho menor el número de empresas que obtuvieron algún tipo de financiamiento comparado con los años anteriores.

Gráfica 7 Porcentaje del total de empresas que obtuvieron algún tipo de financiamiento: 2009 al segundo trimestre de 2018 (datos trimestrales)



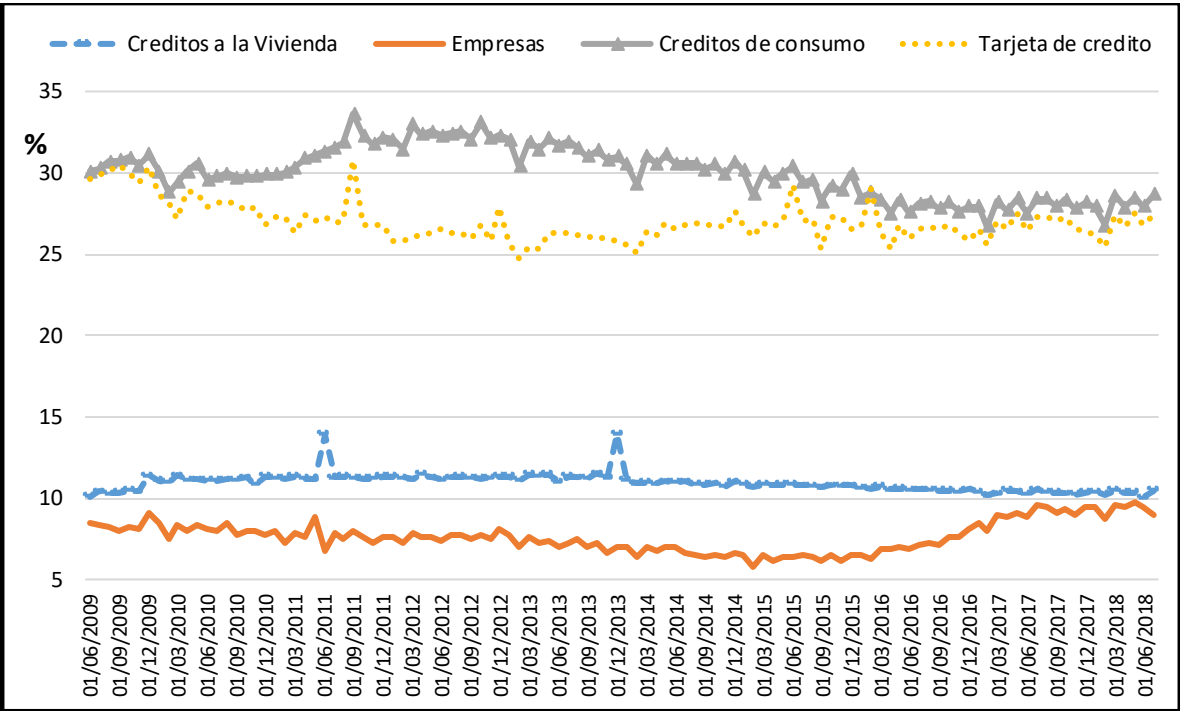
Fuente: elaborado con base en datos del Banco de México.

Lo anterior tiene que ver en gran medida tanto con las condiciones económicas del país como con el costo del crédito, argumentos que fueron señalados por las propias empresas en la encuesta realizada por el Banco de México denominada “Evolución del Financiamiento a las Empresas durante el Trimestre Julio-Septiembre de 2018”. De acuerdo con los datos de esta encuesta, durante el período analizado el 80.2 por ciento de las compañías no utilizaron nuevos créditos bancarios, la cifra más alta en dos años y medio. El 44.6 por ciento señaló que no utilizaron nuevos préstamos por la situación económica en general. Entre otros factores limitantes mencionaron: 1. Las tasas de interés del mercado de crédito (43.6 por ciento del total); 2. Los montos exigidos como colateral (39.5 por ciento); 3. Las condiciones de acceso al crédito (36.4 por ciento); y 4. Las ventas y rentabilidad de su empresa (33.8 por ciento). En el mercado crediticio el 74.2 % de las empresas recurre a los proveedores para financiarse, el 32.3 % a la banca comercial y 22% a empresas del mismo grupo. El 19.3 por ciento de las empresas que emplean entre 11 y 100 empleados recibió financiamiento bancario, mientras

que para el conjunto de empresas de más de 100 empleados dicha proporción fue de 40%.¹⁸

Asimismo, en la Encuesta Nacional de Financiamiento de las Empresas realizada en 2017, la principal causa por la que el sector empresarial no recurre al financiamiento es porque no le interesa o no lo necesita, así lo señalaron el 51 % de la unidades productivas. De acuerdo con esta encuesta las principales limitaciones que señalaron las empresas para pedir un crédito fueron: i) alto costo (51.4%), ii) muchos requisitos y trámites difíciles (34.5%), 3. comprobación de ingresos y condiciones de pago (7.8%) y 4. Otras.

Gráfica 8 Tasas de interés implícita de créditos a la vivienda, empresas, crédito al consumo y tarjetas de crédito del total de la banca múltiple (Jun 2009-Jul 2018)



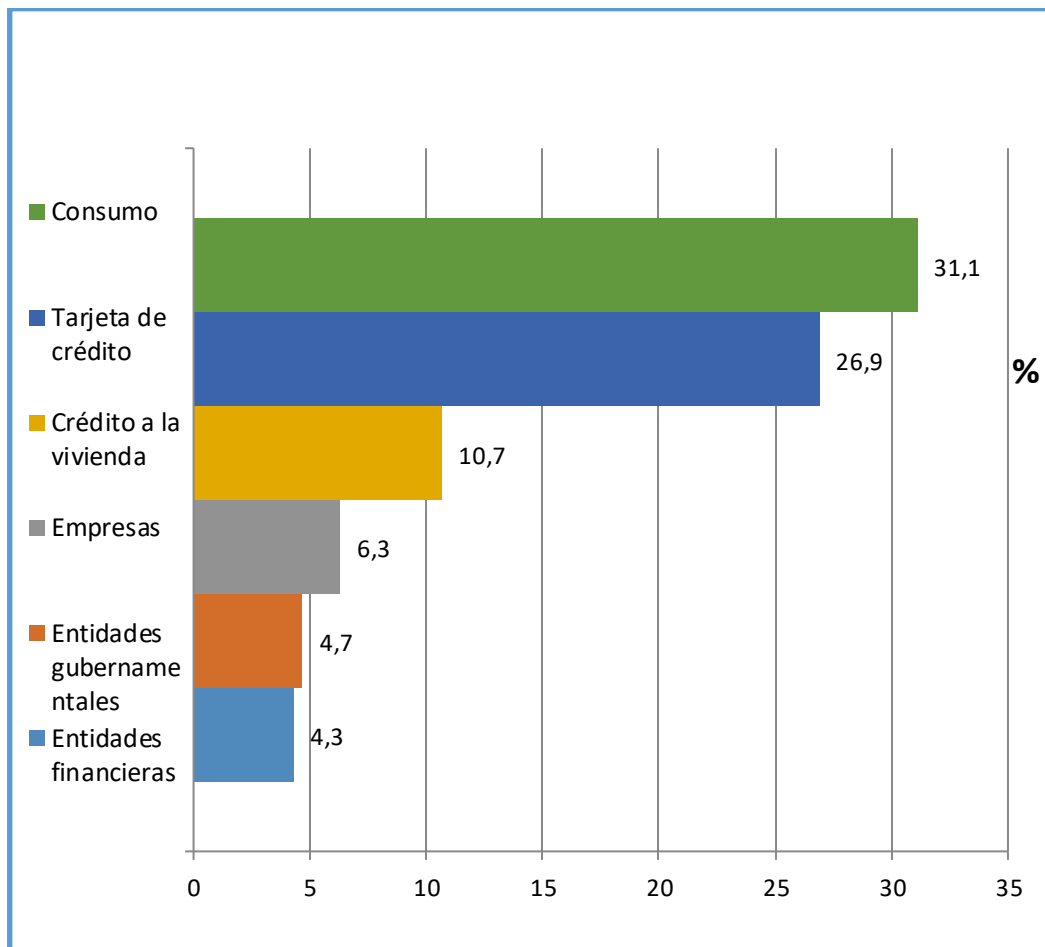
Fuente: elaboración propia con datos de la CNBV.

En lo que se refiere a las tasas de interés en el mercado de crédito, en la gráfica 8 se muestra los diferentes niveles de la tasa de interés implícita asociada a

¹⁸ Ver Banco de México (2018).

diferentes tipos de crédito.¹⁹ La tasa de interés más alta es la que se cobra al crédito al consumo, seguido de las tarjetas de crédito, posteriormente y con niveles menores se encuentra el costo del crédito a la vivienda y al final aparece la tasa de interés que los bancos cobran a las empresas por prestarles. En la gráfica 9 aparece una información similar para el año 2015.

Gráfica 9 Tasa de interés por segmento (Por ciento %, diciembre del 2015)



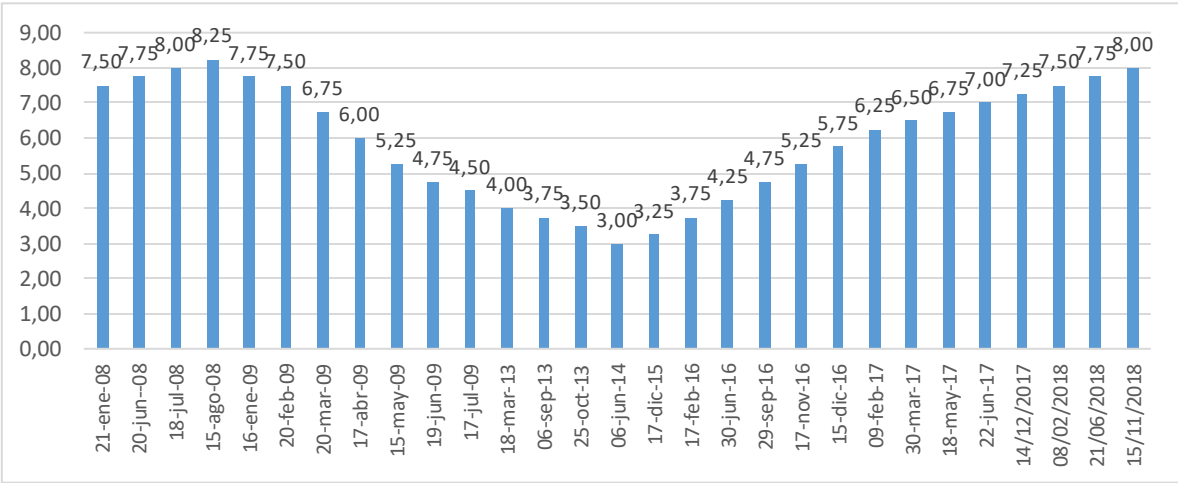
Fuente: Banco de México y CNBV.

En la gráfica 8 también se muestra que la tasa de interés implícita del crédito a las empresas ha venido aumentando sobre todo de finales de 2015 a 2018. Lo

¹⁹ Una tasa de interés implícita es la tasa de interés nominal implícita al pedir prestada una cantidad fija de dinero y devolver una cantidad distinta en el futuro. Por ejemplo, si una persona pide prestado \$100,000.00 a otra persona y se promete pagar todo el dinero más \$25,00.00 adicionales en 5 años, se termina pagando una tasa de interés implícita.

anterior se debe a que la mayor parte de sus créditos están negociados a tasa variable, por lo general referenciados con la TIIE más varios puntos, por ello se reflejan de forma inmediata los ajustes que hace el Banco de México en la tasa de interés objetivo. El comportamiento de esta tasa aparece en la gráfica 10 y se muestra que a partir de diciembre de 2015 las autoridades monetarias comenzaron a incrementar la tasa de interés de manera gradual, para llevarla de un nivel de 3% hasta un 8 por ciento a partir del 15 de noviembre de 2018. De esta forma, la tasa de interés de los créditos empresariales ha venido aumentando de 2015 a la actualidad; por ejemplo, en marzo de 2015 era de 6.54 por ciento, para diciembre de ese año se ubicó en 6.48 %, un año después en diciembre de 2016 en 8.05 %; para enero de 2017 había ascendido a 8.47 por ciento y en marzo de 2017 la tasa de interés de los créditos empresariales llega casi al 9 % (8.92 %), nivel que había en 2009.

Gráfica 10 Tasa objetivo: meta establecida por el Banco de México para la tasa de interés en operaciones de fondeo interbancario a un día %: 2008-2018

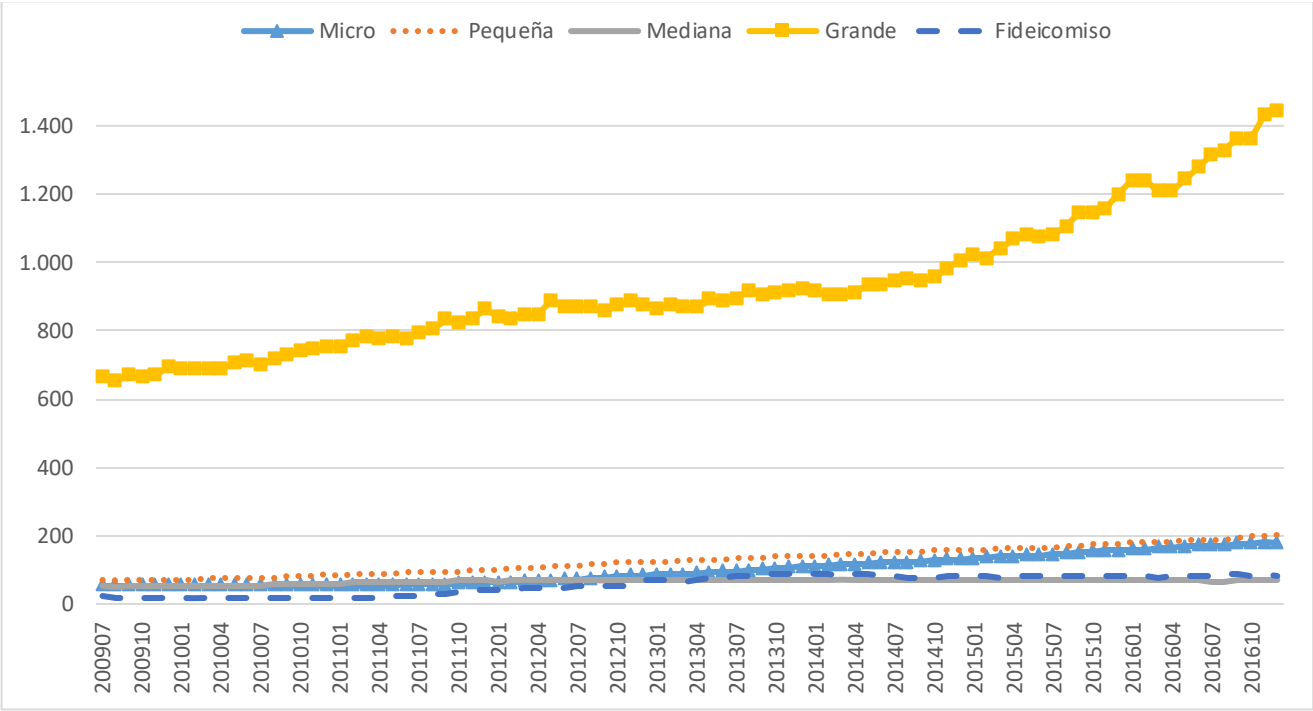


Fuente: Elaborado con base en datos del Banco de México.

El diferencial en las tasas de interés implícitas en los diferentes segmentos del mercado explica en parte la baja penetración del crédito a las empresas en México y el hecho de que su principal fuente de financiamiento sean los proveedores. Para el sistema bancario resulta más rentable otorgar crédito al

consumo y a las tarjetas de crédito porque el rendimiento que obtienen es mayor que dar crédito a las compañías. Sin embargo, hemos visto también que la banca comercial es su segunda fuente de financiamiento (gráfica 6), ¿a qué tipo de empresas es a las que se favorece? Como se observa en la gráfica 11, sobre todo se da crédito a las empresas grandes, dado que cuentan con mayores garantías para hacer frente al pago de la deuda y de los intereses respectivos, con esto el sistema bancario reduce el riesgo moral y la selección adversa. Pero al tomar este tipo de decisiones se ve limitado el apoyo financiero que otorgan a las Mipymes, que son precisamente las empresas que enfrentan las mayores dificultades.

Gráfica 11 Monto de crédito a las empresas por tamaño, otorgado por el sistema bancario mexicano (cifras en miles de millones de pesos): Julio 2009 - Diciembre 2016

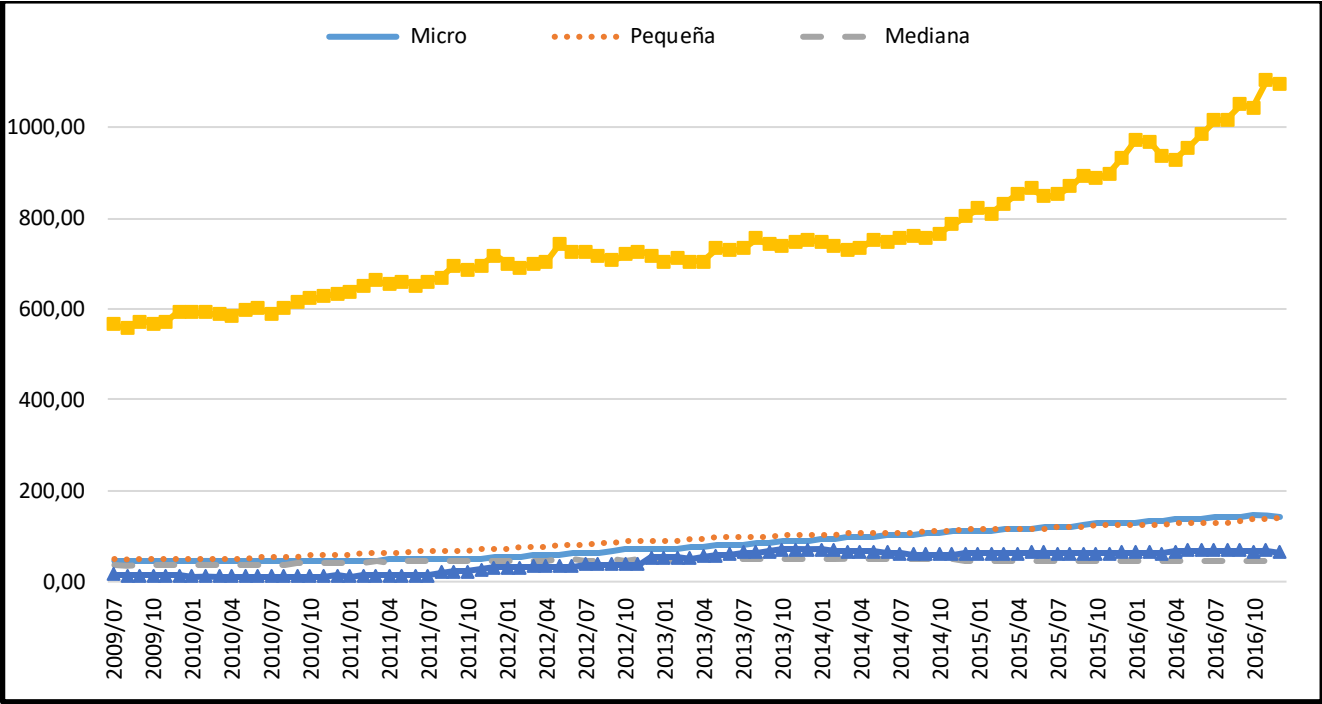


Fuente: Elaborado con base en datos de la CNBV.

La gráfica 12 muestra una información similar a la gráfica 11, pero haciendo referencia al crédito otorgado por los seis principales bancos que dieron crédito a las empresas, que en orden de importancia durante el período de julio de 2009 a

diciembre de 2016 fueron: BBVA Bancomer, Santander, Banamex, Banorte-lxe, Inbursa y HSBC.

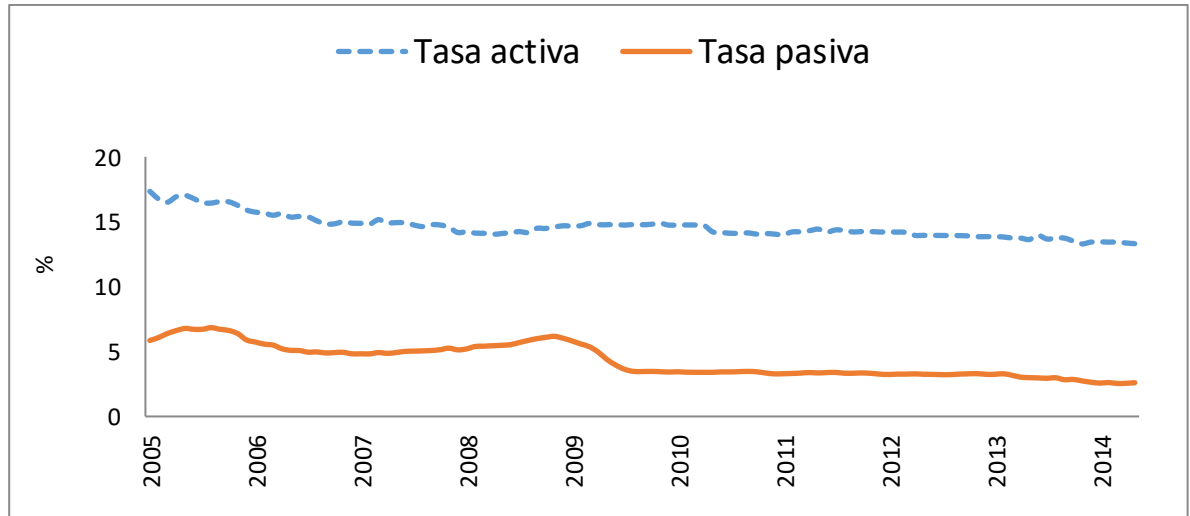
Gráfica 12 Monto de crédito a las empresas por tamaño, otorgado por los seis principales bancos de México (cifras en miles de millones de pesos): Julio 2009 - Diciembre 2016



Fuente: Elaborado con base en datos de la CNBV.

Por otra parte, con anterioridad se ha señalado que uno de los argumentos para explicar el bajo nivel de penetración bancaria es el carácter oligopólico del sistema bancario en México, que establece un alto margen de intermediación financiera, es decir, la diferencia entre la tasa de interés activa (para ejemplificar se toma la tasa de interés de crédito a los hogares) y pasiva (se toma el costo de captación promedio) de la banca múltiple, lo que se ilustra en la gráfica 13; el período analizado es de 2005 a mayo de 2014 y se observa que la brecha entre la tasa activa y pasiva es muy alta, de acuerdo con datos del Banco de México, de 2005 a 2008 se ubicó en promedio en 9.66 %, para aumentar a 10.76 por ciento de 2009 a 2014, lo que refleja la mayor percepción de riesgo asociado a la crisis financiera mundial de 2008-2009 (León y Alvarado, 2015: 93).

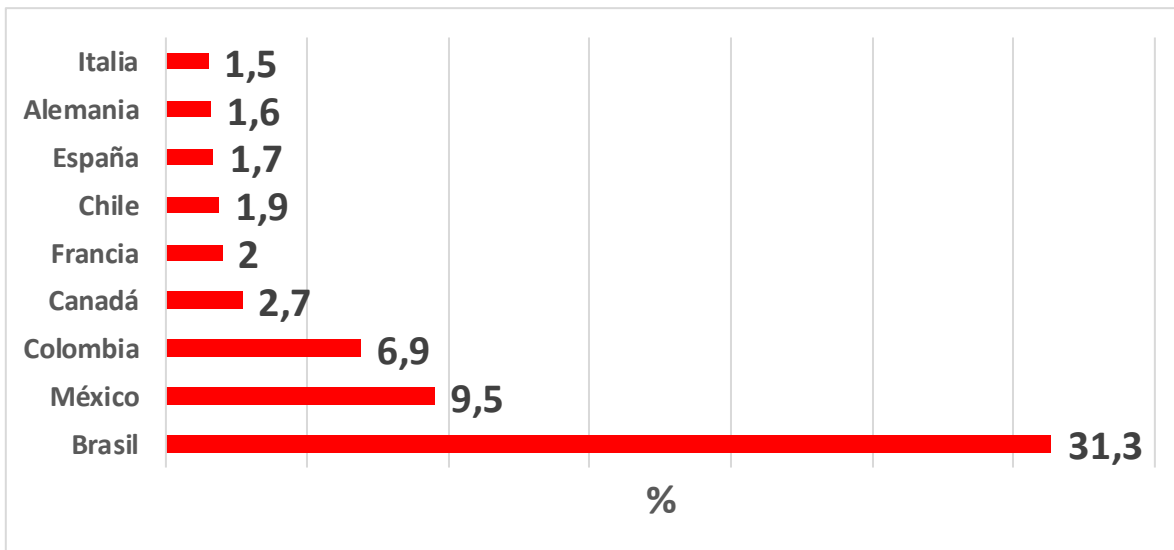
Gráfica 13 Tasas de interés activas y pasivas de la banca comercial en México (datos mensuales): 2005-2014



Fuente: León y Alvarado (2015: 93).

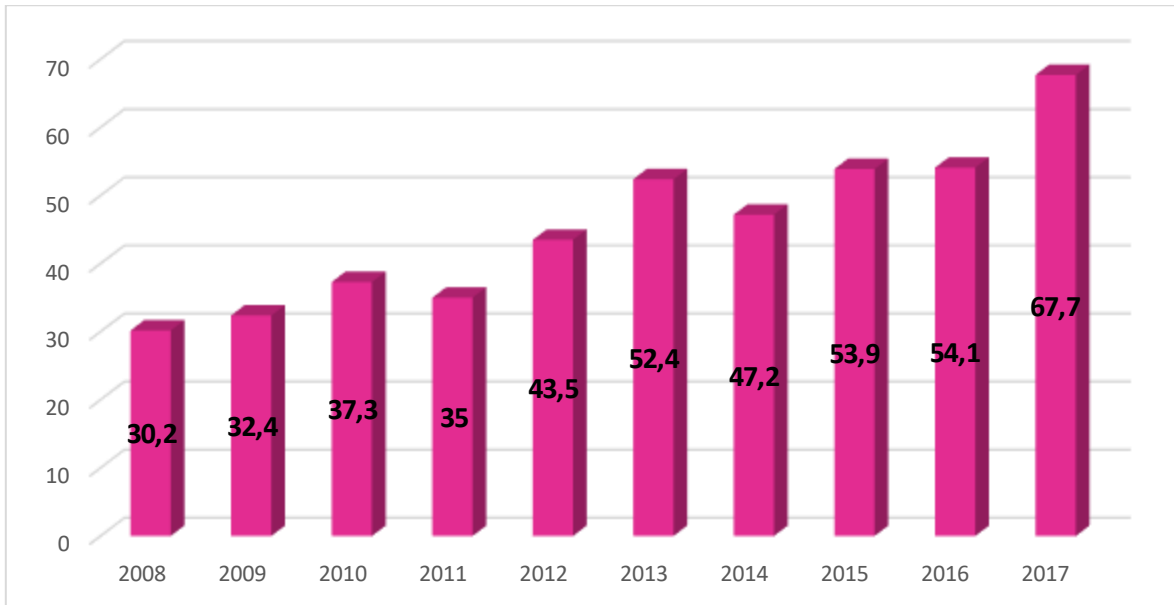
En México, el margen de intermediación financiera es alto si se compara con otras economías, por ejemplo en la gráfica 14 aparece una muestra de países, en los cuales Brasil y México se encuentran entre los niveles más altos. Por lo anterior, no es de sorprender que en nuestro país el sistema bancario privado obtenga altos niveles de ganancias, las cuales han mostrado un crecimiento importante durante el periodo de 2008 a 2017, como se observa en la gráfica 15.

Gráfica 14 Margen de Intermediación Financiera, puntos porcentuales (%): 2015



Fuente: Auditoría Superior de la Federación.

Gráfica 15 Ganancias de los bancos comerciales (Miles de millones de pesos). Al primer semestre de cada año



Fuente: Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

E. Conclusiones

En México las Mipymes enfrentan un problema estructural de exclusión financiera, el crédito bancario que se les otorga es muy bajo, en la literatura económica existen diferentes hipótesis para explicar esta situación, ya que como señalan Peña, Hoyo y Tuesta (2014: 3), la definición de exclusión financiera no sólo considera la posibilidad de acceso (oferta), sino el uso efectivo de los servicios financieros por parte de los individuos (demanda). Entre los objetivos de la Reforma Financiera de 2014 están el de impulsar la generación de crédito tanto de la banca privada como de la banca de desarrollo con el fin de incidir en el crecimiento económico y el bienestar social. Sin embargo, una cosa es el diseño de la política pública y otra el hecho de que en México la banca comercial privada constituye un oligopolio en el

que la mayoría de los bancos son extranjeros y tienen como objetivo maximizar ganancias, por lo tanto la asignación de crédito que realizan responde a criterios de rentabilidad, no a los objetivos de la política pública. El costo de oportunidad de otorgar crédito a las empresas es muy alto, por ello los bancos comerciales prefieren dar crédito al consumo y a las tarjetas de crédito, que tiene una tasa de interés extremadamente alta. Con el argumento de minimizar riesgos, el crédito a las empresas se asigna sobre todo a empresas grandes y en menor medida a las medianas, con lo que las micro y pequeñas empresas se ven marginadas.

Por su parte, la banca de desarrollo juega un papel marginal en la asignación de crédito. La reforma implementada se ha reflejado en el fortalecimiento de la banca, pero esto no ha implicado la reducción del margen de intermediación financiera. A nivel internacional se considera que México tiene un sistema financiero y bancario sólido y estable (Standard & Poor's, 2016), pero a pesar de esto es de los que menos presta a las Mipymes, ni aun después de haber establecido los lineamientos del PRONAFIDE y de haberse aprobado la Reforma Financiera.

Si bien con la Reforma Financiera se ha observado un ligero ascenso del crédito interno al sector privado otorgado por los bancos como porcentaje del PIB, de un nivel de 22 por ciento que tenía en 2014 aumenta a 27 por ciento en 2017, no ha rebasado el nivel de 31% que había en 1994, antes de la crisis de balanza de pagos en diciembre de ese año. Por otra parte, la expansión del crédito bancario ha tenido como destino, sobre todo: el crédito al consumo, crédito de nómina, crédito al gobierno, crédito a la vivienda y crédito automotriz. Pero en el caso de las Mipymes, que requieren créditos para invertir en capital dedicado a la producción, la banca privada no ha proveído el suficiente financiamiento, por lo que actualmente existe una baja inversión productiva por parte de éstas empresas.

En relación al financiamiento total al sector privado la mayor parte proviene del financiamiento interno, pero en los últimos años (período de 2014 a 2018) se ha observado un aumento en la emisión de deuda colocada en el exterior por parte de las grandes empresas, lo que implica que las presiones asociadas a su

endeudamiento pueden ser mayores ante episodios de depreciación del tipo de cambio.

Mankiw (1986: 289) señala que una intervención eficiente del gobierno ante la inobservable heterogeneidad entre los posibles deudores en cuanto a la probabilidad de incumplimiento, es que entre mayor sea la heterogeneidad, mayor es el potencial de una intervención eficaz. Por lo tanto, es importante que el nuevo gobierno de Andrés Manuel López Obrador realice cambios en la banca de desarrollo si realmente quiere fomentar el crédito, debe hacer los ajustes institucionales que conlleven a un proceso de asignación que favorezca la inclusión financiera de las Mipymes, con la finalidad de apoyar sus procesos productivos y de empezar a integrarlas a las cadenas de valor del sector exportador en el marco del nuevo T-MEC (Tratado de México, Estados Unidos y Canadá). Si no se hacen cambios sustanciales, el resultado será el mismo: el financiamiento seguirá concentrado en las medianas y grandes empresas y la exclusión financiera seguirá siendo un problema estructural en el mercado de crédito mexicano.

La asignación de crédito por parte de los bancos comerciales a proyectos de inversión productiva debe impulsar el crecimiento económico, la generación de ganancias de las empresas debe ser en una magnitud mayor al pago de intereses asociados con el costo del crédito. Lo anterior implica que se tiene que regular el margen de intermediación financiera del sistema bancario privado con el fin de permitir que las Mipymes tengan acceso al crédito bancario y que los bancos privados no incurran en prácticas leoninas o abusivas hacia sus clientes.

F. Referencias

Bagehot, Walter (1873), *Lombard Street: el mercado monetario de Londres*. Traducción de José Manuel Sobrino y Manuel Pimentel, Fondo de Cultura Económica, 1968, México.

Banco de México (2018), "Evolución del Financiamiento a las Empresas durante el Trimestre Julio-Septiembre de 2018", 23 de noviembre, 2018.

<http://www.emprefinanzas.com.mx/?p=22017>

Bernanke, Ben (1983), "Non-monetary effects of the financial crisis in the propagation of the Great Depression", *The American Economic Review*, 73(3), 257-276.

Bernanke, B. y Blinder A. (1983), "Credit, money and aggregate demand", *The American Economic Review*, 78 (2), 435-439.

Bernanke, Ben y Mark Gertler (1995), "Inside de black box: the credit cannel of monetary policy transmission", *Journal of Economics Perspectives*, 9(4).

CONDUSEF (2016). Ver página web: http://www.condusef.gob.mx/PDF-s/cuadros_comparativos/bancos/cuentas_credito/pymes/empresario_pyme.pdf

[Fecha de consulta 16 de julio, 2016].

ENAPROCE (2016), Se difunden estadísticas detalladas sobre las micro, pequeñas y medianas empresas del país. Boletín de Prensa, INEGI. http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2016/especiales/especiales2016_07_02.pdf

Friedman, Milton y Ana Schwartz (1963), *A Monetary History of the United States, 1867-1960*, Princeton University Press, Estados Unidos.

García Cruz, Kenya (2016), "Crédito productivo y oligopolio bancario en México en un contexto de liberalización", pp. 257-278 en Erika Arias Guzmán y Felipe Cruz Díaz (coordinadores), *Financiamiento del desarrollo en economías abiertas con mercados bancarios imperfectos*, UNAM Fes Acatlán, México.

México, Gobierno de la República (2014), página web. <http://reformas.gob.mx/reforma-financiera/que-es>

Hernández Trillo, Fausto y Alejandro Villagómez Amezcua (2013), *El enigmático sistema bancario mexicano contemporáneo*, Centro de Estudios Espinosa Yglesias, México.

INEGI (2015), "Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (ENAPROCE), México.

Jones, Charles (2009), *Macroeconomía*, Antoni Bosch. Traducción de Esther Rabasco y Luis Toharia, España.

Kato Luis y Huerta Guadalupe (2002), "Micro, pequeñas y medianas empresas (MPyME) en México. Una visión global: competencia, empleo, salarios y financiamiento", *Economía, Teoría y Práctica*, 16, pp. 147-74.

Larraín, Felipe y Jeffrey Sachs (2013), *Macroeconomía en la economía global*. Tercera edición, PEARSON, Chile.

León, León Josefina y César Alvarado Gutiérrez (2015), "México: estabilidad de precios y limitaciones del canal de crédito bancario", páginas: 75-99, en *Problemas del Desarrollo*, Volumen 46, número 181, abril-junio, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.

Leucona Valenzuela, Ramón (2009), "El financiamiento a las Pymes en México: la experiencia reciente", *ECONOMÍAUnam*, vol. 6 (17), pp. 69-91, México.

Martínez Tovilla, Carlos (2001), "Intervención financiera y apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa en México", *Comercio Exterior*, 51 (8), pp. 746-755.

Mishkin, Frederic (2014), *Moneda, banca y mercados financieros*, Pearson, décima edición, México.

Mankiw, Gregory (2014), *Macroeconomía*. Octava edición, Antoni Bosch, España.

_____ (1986), "The allocation of credit and financial collapse", *Quarterly Journal of Economics*, August, pp. 455-470.

Olivera, Guillermo (2001), "El fin del ciclo mundial de crecimiento de la micro y pequeña industria y su evolución en México", *Comercio Exterior*, 51 (8), pp. 735-745.

Pacto por México, 2 de diciembre de 2012.

https://www.foroconsultivo.org.mx/FCCyT/sites/default/files/pacto_por_mexico.pdf

Peña, X., Hoyo C. y Tuesta D. (2014) Determinantes de la inclusión financiera en México a partir de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2012. *BBVA Research*, Documento de Trabajo 14.

Piégay, Pierre y Louis Philippe Rochon (2006), “Teorías monetarias Poskeynesianas”. Traducción de Amparo Carrasco Pradas, Akal Ediciones, España.

Ros Bosch, Jaime (2015), *Grandes problemas ¿Cómo salir de la trampa del lento crecimiento y alta desigualdad?*, El Colegio de México, UNAM, México.

Sachs, Jeffrey y Felipe Larraín (1994), *Macroeconomía en la economía global*, Prentice Hall. Primera edición, México.

Schumpeter, Joseph A. (1912) [1997], *Teoría del desenvolvimiento económico*, Segunda edición en español, Fondo de Cultura Económica, México.

Solís Rosales, Ricardo (1999), *Banco central y tasas de interés: un ensayo sobre las teorías de Wicksell, Thornton y Hawtrey*, Colección de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM-UI / IPN, México.

Stallings, B. y Studart, R. (2006), *Financiamiento para el desarrollo, América Latina desde una perspectiva comparada*, Santiago de Chile, CEPAL.

Standard & Poor's (2016), *Standard & Poor's confirma calificaciones de Banco Nacional de México en escala global y nacional; la perspectiva se mantiene estable*. Comunicado de Prensa, Ciudad de México, 4 de octubre, 2016. http://www.standardandpoors.com/es_LA/delegate/getPDF?articleId=1651386&type=NEWS&subType=RATING_ACTION

Stiglitz, Joseph y Andrew Weiss (1981), “Credit Rationing in Markets with Imperfect Information”, *American Economic Review*, Vol. 71, No. 3, 393-410.

Stiglitz, Joseph (1993), “The Role of the State in Financial Markets”, *Proceedings of the World Bank Annual Conference on Development, Economics*.

Snowdon Brian y Howard R. Vane (2002), *An Encyclopedia of Macroeconomics*, Edward Elgar, Great Britain.

Snowdon B. y H. R. Vane (2005), *Modern Macroeconomics. Its origins, Development and Current State*, Edward Elgar Publishing Limited, Massachusetts, USA.

Villagómez Amezcuca, Francisco y Gonzalo Saucedo Rincón (2014), “El mercado de crédito mexicano: factores que determinan su desempeño”, *EconoQuantum*, volumen 11, número 1, pp.9-30, Universidad de Guadalajara.